



Afiliado
con



MEMORIAS 2012

ACHNU es una Corporación de Derecho Privado con personalidad jurídica sin fines de lucro fundada en el año 2000, con el propósito de promover los instrumentos y resoluciones de Naciones Unidas en el ámbito de infancia y juventud. Tiene como misión promover, proteger y defender los derechos de niños, niñas y jóvenes, implementando programas de intervención y desarrollo social que prevengan situaciones de vulneración, estimulen sus capacidades y potencien su participación a nivel individual, familiar y comunitaria. Durante su existencia ha elaborado propuestas innovadoras que aportan al desarrollo de una cultura que respete los derechos de este sector de la población.

PRODENE es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro fundada en 1993, con personalidad jurídica. Su objetivo principal es proteger, defender y hacer posible el ejercicio de los derechos de niños, niñas y jóvenes, a través de la implementación de proyectos y programas basados en estudios e investigaciones de manera de generar una impronta en su forma de hacer intervención social que incida en las políticas públicas desde un enfoque de Derechos.

MEMORIA ANUAL 2012



Comprometidos con los derechos de niños, niñas y jóvenes

En el año 2000 las corporaciones ACHNU y PRODENI- unen sus esfuerzos y firman un Convenio de Colaboración y Cooperación permanente, manteniendo sus respectivas personalidades jurídicas y directorios, pero constituyendo una dirección ejecutiva conjunta, responsable de ambas instituciones.

ACHNU- PRODENI posee un amplio trabajo capacitando a actores que trabajan con niños, niñas y adolescentes, en los ámbitos de Convivencia, Resolución de Conflictos y Mediación Escolar. Además, es una institución que cuenta con estatus consultivo en temas de infancia ante las Naciones Unidas y a partir de allí elabora estudios e investigaciones que permitan mejorar las políticas públicas y legislaciones que afecten a la población infanto-juvenil. Actualmente, en la celebración de sus 20 años de existencia, desarrolla programas en las regiones del Biobío y Metropolitana, contando en total con 18 proyectos que involucran aproximadamente a 150 profesionales.

EDUCACIÓN

PUENTES EDUCATIVOS

<i>Financiamiento:</i>	Convenio Nokia, Fundación Pearson y ACHNU.
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a diciembre del 2012.
<i>Desarrollado en:</i>	Escuelas Vulnerables de 5 regiones de Chile: Coquimbo, Metropolitana, Biobío, Maule y Los Lagos y Maule.
<i>Descripción:</i>	Este proyecto busca mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas vulnerables de Chile. Esto a través del uso de la tecnología celular, con la cual se accede a recursos educativos digitales en las áreas de matemáticas, ciencias e inglés. Comenzó en marzo del 2010 y cerró su primera fase en diciembre 2012.
<i>Objetivos:</i>	Perfeccionamiento a docentes de escuelas vulnerables en integración curricular de TICs. Dar seguimiento a los docentes y sus establecimientos en el proceso de integración de las TICs. Mejorar los aprendizajes en los sectores de matemáticas, ciencias e inglés en quinto y sexto año básico.
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	El año 2012 a 160 establecimientos, 9622 estudiantes y 495 docentes y directivos capacitados.

PUENTES EDUCATIVOS

La evaluación y las proyecciones 2013 son positivas, ya que un alto porcentaje de la planificación 2012 se cumplió exitosamente:

- 160 escuelas participan del proyecto durante el año escolar 2012.
- 160 escuelas con acceso a internet móvil.
- 160 escuelas con kit tecnológicos entregados.
- 495 docentes capacitados en uso de TICs durante tercer año.
- 495 docentes capacitados en nuevos recursos pedagógicos durante primer año
- 160 escuelas reciben planificaciones de clases para matemáticas, ciencias e inglés para 5to y 6to año básico.
- 160 escuelas acceden a videos educativos en matemáticas y ciencias durante el primer año.
- 160 escuelas reciben talleres de capacitación a sus docentes durante el segundo año.
- Talleres realizados con docentes y directivos, tanto para la planificación de clases, la integración curricular de tics y el uso de tecnología en la región del Maule y los Lagos para seis comunas.
- Se realizan reuniones mensuales del comité directivo.
- 100% de socios involucrados.

Un hito relevante fue la implementación de una evaluación externa, que comenzó el 2011 y que incluyó una dimensión cualitativa de observación de aulas para evaluar la práctica docente y la toma de test y pre test para medir los niveles de logro respecto de los aprendizajes adquiridos por los estudiantes que participan del proyecto. Esta evaluación fue realizada por Centro de Investigación y desarrollo de la educación CIDE, de la Universidad Alberto Hurtado. Y obtuvo los siguientes resultados:

- Para el sector de inglés existe impacto en quinto y sexto básico en las escuelas que implementan el proyecto versus las escuelas control.
- Sí existe evidencia de impacto del grupo de tratamiento versus el grupo de control en el nivel de sexto en Ciencias
- Para matemáticas no existe impacto entre el grupo de tratamiento versus el grupo de control en ambos niveles para el subsector de matemática.
- Tanto para ciencias como para inglés los profesores que utilizan el proyecto con mayor frecuencia logran mayor efectividad que aquellos que lo utilizan en menor medida.

En síntesis, la evidencia mostró los siguientes resultados:

	Tratamiento versus Control
Matemática 5to	2%
Matemática 6to	3%
Ciencias 5to	9%
Ciencias 6to	12%
Inglés 5to	8%
Ingles 6to	10%

Con este año se cierra la primera fase del proyecto. Para el 2013 se proyecta una segunda fase, en la que se implementarían entre 200 y 300 nuevos establecimientos. La implementación contará con la readecuación de los socios, saliendo algunos e incorporándose otros nuevos. Asimismo y desde el año 2011 el proyecto cuenta con el patrocinio del Ministerio de Educación, entidad que además participó del seguimiento al proceso de evaluación.

Dentro de los temas a trabajar para la siguiente fase se cuentan principalmente:

- La ampliación de la cobertura,
- La reestructuración de los talleres de capacitación,
- El reemplazo de los dispositivos tecnológicos,
- La ampliación del catálogo de recursos educativos.
- La ampliación de corresponsabilidad de los sostenedores en la implementación del proyecto.

FORO POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

<i>Jefe del Proyecto:</i>	René Varas González.
<i>Financiamiento:</i>	Fondo Regional de la Sociedad Civil para la Educación - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
<i>Tiempo Informado:</i>	Enero a diciembre 2013.
<i>Desarrollado en:</i>	Santiago y Valparaíso.
<i>Descripción:</i>	Fundado en 2003, el Foro Nacional de Educación de Calidad para Todos es una coalición de organizaciones de la sociedad civil, instituciones y personas que comparten la aspiración de constituir en Chile la educación de calidad para todas y todos en un derecho, entendido desde las Metas establecidas por el Foro Mundial Educación Para Todos (Dakar, 2000). Es parte de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) y la Campaña Mundial por la Educación (CME).
<i>Objetivos:</i>	Fortalecer las capacidades del Foro ECPT- Chile en los ámbitos de gestión administrativa e institucional, incorporando profesionales adecuados para el desarrollo de las líneas de actividad; y de articulación de orgánicas de la sociedad civil a nivel nacional, con especial énfasis en la creación y desarrollo de Foros regionales. Generar mayor capacidad de incidencia del Foro ECPT-Chile y de la sociedad civil en el debate y toma de decisiones respecto de las políticas públicas de educación.
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	Estudiantes secundarios y universitarios movilizadas por derecho a educación. Formación de estudiantes secundarios en ámbitos de participación con énfasis en las regulaciones legales que protegen sus derechos.

FORO DE EDUCACIÓN

El proyecto se puso en marcha en septiembre de 2010. Durante el 2011 y 2012, se lograron los resultados esperados para dicho período: mantener la contratación de un periodista y de un investigador para el funcionamiento de un equipo profesional; la contratación de asesorías técnicas y compra de insumos y equipos para el desarrollo de actividades, la renovación y administración de sitio web del Foro; la conformación de instancias de trabajo regulares con participación de los miembros de la organización; y el establecimiento de relaciones con nuevos actores e instituciones.

El desarrollo del proyecto pasa por dos ámbitos: las políticas públicas en educación y la organización de la sociedad civil y fortalecimiento de sus propuestas. En este marco, este año se logró fortalecer los vínculos con los estudiantes secundarios de sectores populares y periféricos del Gran Santiago. Debido a estos lazos se entregó información acerca de la crisis de la educación, apoyo legal a los estudiantes expulsados por los diversos establecimientos educacionales y difusión de sus demandas, mediante notas y videos.

La dimensión programática del Foro se fortaleció al comenzar a incluir entre sus líneas de acción las problemáticas del derecho a la educación de la primera infancia, en el marco de la Semana de Acción Mundial por la Educación. En este contexto, se involucró a autoridades políticas, académicos, actores sociales y comunidades educativas en procesos de reflexión sobre la situación y los desafíos del derecho a la educación a edad temprana.

Asimismo, el Foro mantuvo su alianza con centros de estudios y la Corporación municipal de San Joaquín para continuar desarrollando un estudio de forma participativa que permita estimar los costos financieros asociados a la concreción del derecho a la educación en el nivel comunal.

A partir de los resultados alcanzados, el Foro pretende profundizar los objetivos trazados respecto de su capacidad de incidencia en políticas educativas y articulación de la sociedad civil para la construcción de propuestas. Específicamente, se busca avanzar en la generación de redes y actividades conjuntas con actores educativos en sus áreas de interés, así como de la promoción y defensa de los derechos de la educación; en ampliar el número y la participación de los miembros del Foro en las actividades internas; en hacerse partícipe de instancias de articulación y debate con autoridades públicas e instituciones; en desarrollar herramientas e instancias de formación e investigación en determinadas áreas de la educación, tales como

participación ciudadana, financiamiento e inclusión socioeducativa; y lograr un mayor posicionamiento de las actividades en los medios.

JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA

JARDÍN Y SALA CUNA SAN PEDRO EVANGELISTA

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Patricia Larrea Bosshardt.
<i>Directora del Jardín:</i>	Leticia Calfulen Burgos.
<i>Financiamiento:</i>	Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, y ACHNU.
<i>Tiempo Informado:</i>	Enero a diciembre 2012.
<i>Desarrollado en:</i>	Comuna San Pedro de la Paz, Región del Biobío.
<i>Descripción:</i>	El jardín infantil y sala cuna ACHNU “San Pedro Evangelista”, de San Pedro de la Paz inició sus actividades en diciembre del año 2008. Desde entonces este establecimiento trabaja para brindar apoyo a los hijos/as de las familias más vulnerables del sector de Boca Sur; teniendo la claridad que la educación parvularia hace una diferencia significativa en la formación de valores, asignación de responsabilidades y respeto a los derechos, a lo largo de toda la vida.
<i>Objetivos:</i>	Promover y favorecer el desarrollo integral de las niñas y niños defendiendo y protegiendo sus derechos en un ambiente acogedor y lúdico que proporciona experiencias de aprendizaje significativas y de calidad.
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	Este establecimiento atiende un total de 52 párvulos desde los 84 días hasta los 4 años 11 meses, distribuidos en dos niveles educativos: Sala Cuna Heterogénea (Menor y Mayor) correspondientes a los niños y niñas desde los 84 días hasta los 24 meses y Nivel Medio Heterogéneo (Menor y Mayor) cuyas edades fluctúan entre los 2 años y 1 mes y los 4 años 11 meses.

JARDÍN Y SALA CUNA SAN PEDRO EVANGELISTA

El Jardín Infantil y Sala Cuna “San Pedro Evangelista”, como centro educativo preescolar es asumido en su cargo administrativo, en Diciembre del 2008, por ACHNU (Asociación Chilena Pro Naciones Unidas) institución sin fines de lucro la cual recibe Transferencia de Fondos desde JUNJI. Desde entonces este establecimiento trabaja a favor de brindar apoyo a los hijos/as de familias más vulnerables de la Villa San Pedro Evangelista; teniendo claridad de que la Educación Parvularia hace una diferencia significativa en la formación de valores, asignación de responsabilidades y respeto a los

derechos, a lo largo de toda la vida. Por este motivo, el centro se caracteriza por atender párvulos/as cuyas madres son jefas de hogar, madres solteras, madres estudiantes, madres y/o padres trabajadores que viven en situación de pobreza, madres y/o padres cesantes o que presentan factores de riesgo social.

Sus dependencias están ubicadas en el sector de Boca Sur, calle O`Carrol 946, Villa San Pedro Evangelista, Comuna San Pedro de la Paz. El programa está a cargo de la Educadora de Párvulos Srta. Leticia Carolina Calfulen Burgos, quien asume el cargo de Directora del establecimiento en agosto de 2009.

Este establecimiento atiende un total de 52 párvulos desde los 84 días hasta los 4 años 11 meses, distribuidos en dos niveles educativos: Sala Cuna Heterogénea (Menor y Mayor) correspondientes a los niños y niñas desde los 84 días hasta los 24 meses y Nivel Medio Heterogéneo (Menor y Mayor) cuyas edades fluctúan entre los 2 años y 1 mes y los 4 años 11 meses. A estos párvulos además de ofrecerles una educación de calidad, se les brinda una alimentación adecuada a sus requerimientos nutricionales. Estos niveles son atendidos pedagógicamente por una Educadora de Párvulos y tres Técnicos en Educación Parvularia, en el caso de los más pequeños, y por una Educadora de Párvulos y dos Técnicos en Educación Parvularia en el grupo de mayor edad.

Misión: Entregar educación de calidad a niños y niñas desde los 84 días a los 3 años 11 meses de edad, del sector de Boca Sur, promoviendo su desarrollo integral a través de la protección y defensa de sus derechos y de la promoción de estilos de vida saludable, en un ambiente acogedor y lúdico, involucrando a sus familias y la comunidad.

Visión: Ser una institución que promueva la importancia de la educación inicial, que propicia el crecimiento y el desarrollo personal, formadora de niños y niñas solidarias, autónomas, perseverantes con habilidades sociales y cognitivas que le permitan en el futuro asumir un rol activo en la creación de su proyecto de vida e insertarse de manera óptima en la sociedad.

Desde el inicio el año 2008 a la fecha se ha aumentado la matrícula y la participación de las familias en el proceso enseñanza aprendizaje de los niños y niñas, lo que ha ido en total beneficio del logro de la visión y misión del jardín infantil. Se han formado niñas y niños autónomos e independientes, que conocen y hacen valer sus derechos y que son capaces de desenvolverse óptimamente en la sociedad.

El año 2010 se obtuvo el puntaje máximo en las supervisiones y evaluaciones de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicándose en la categoría alta dentro de los establecimientos vía transferencia de fondos.

Cabe destacar que nuestro equipo de trabajo cuenta con profesionales de altos estándares de calidad, contando con 3 Educadoras de Párvulos y 5 Técnicos en Educación Parvularia.

A futuro se vislumbra que el Jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU San Pedro Evangelista, se posicione dentro de los rangos más altos de calidad de la comuna ampliando su cobertura y elaborando proyectos que impriman el sello de la institución donde se profesan ampliamente los valores de los Derechos del Niño y de la Niña

Equipo de trabajo:

Leticia carolina Calfulen Burgos: Directora
 Cecilia María Castro Riquelme: Educadora Sala Cuna.
 Faviola Soledad Henríquez Sepúlveda: Educadora Nivel Medio.
 Jessica Orfilia Guzmán Reyes: Técnico Nivel Medio.
 Evelyn Mireya Arriagada Flores; Técnico Nivel Medio.
 Linda Carolina Javiera Reyes Lorca: Técnico Nivel Sala Cuna.
 Yenny Andrea Valenzuela Ríos: Técnico Nivel Sala Cuna.
 Jacqueline Ximena Salazar Espinoza: Técnico Nivel Sala Cuna.

Dentro de las actividades más importantes que se realizaron durante el año 2012 se encuentran las siguientes:

- Talleres para niños y niñas con diversos profesionales de la salud
- Talleres para padres
- Trabajo en redes
- Capacitaciones para el personal
- Experiencias de aprendizaje innovadoras (sala cuna)
- Planificaciones propuestas por niños y niñas (nivel medio)
- Familias involucradas en el proceso enseñanza aprendizaje
- Implementación del programa de vida saludable en el jardín infantil
- Premiación concurso de dibujo a nivel comunal
- Actividades con familias y redes
- Marchas y actividades con la comunidad cercana
- Celebración de efemérides y fechas importantes
- Madres participan de elaboración de disfraces con material reciclado
- Cuatro generaciones de niños y niñas egresados

JARDÍN Y SALA CUNA SAN JOSÉ DE COLICO

<i>Jefe de Proyecto:</i>	Patricia Larrea Bosshardt.
<i>Directora de jardín:</i>	Carolina Yáñez.
<i>Financiamiento:</i>	Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI. – ACHNU.
<i>Tiempo Informado:</i>	Enero a diciembre 2012.
<i>Desarrollado en:</i>	San José de Colico, sector rural de la Comuna de Curanilahue, en la Provincia de Arauco.
<i>Descripción:</i>	Jardín Infantil para Nivel Medio y Sala Cuna, que atiende a 34 niños y niñas de entre 3 meses y 4 años de edad. 14 lactantes y 20 párvulos.
<i>Objetivo:</i>	Entregar educación de calidad que permita acceder a aprendizajes relevantes y significativos en un entorno de respeto y sana convivencia a niños y niñas de San José de Colico, desarrollando al máximo sus capacidades trabajando con un enfoque de derecho.
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	34 niños y niñas entre 84 días y 4 años 11 meses de edad.

JARDÍN Y SALA CUNA SAN JOSÉ DE COLICO

El Jardín Infantil y Sala Cuna San José de Colico comienza su funcionamiento con niños y niñas el día 18 de mayo del 2010, asumiendo la administración ACHNU (Asociación Chilena Pro Naciones Unidas) institución sin fines de lucro, la cual recibe transferencias de fondo desde JUNJI.

Sus dependencias están ubicadas en calle Villarrica S/N San José de Colico, perteneciente a la Comuna de Curanilahue. El programa está a cargo de la Educadora de Párvulos Srta. Carolina Andrea Yáñez Aguayo, quien asume el cargo como Directora del Establecimiento en Marzo de 2011.

El ingreso a éste Jardín y Sala Cuna es prioridad por la situación de pobreza y vulnerabilidad social de las familias de los lactantes y preescolares, atendiendo a un sector de la población de baja escolaridad y principalmente familias que laboran en trabajos forestales y programas de empleo del sector. Surge de las necesidades de las familias por crear espacios para la educación y apoyo para sus hijos e hijas en función a los nuevos desafíos y roles de la sociedad moderna j desde la cuna. Este establecimiento tiene capacidad para atender a 34 niños y niñas entre 84 días y 4 años 11 meses de edad.

Este centro educativo lleva tres años de funcionamiento, desde sus inicio a la fecha se ha aumentado la matricula y la participación de las familias en el proceso enseñanza aprendizaje, lo que ha ido en total beneficio del logro de la misión y visión del

Jardín Infantil, potenciando de esta manera la concepción de niños y niñas como personas, sujetos de derecho.

Misión: Entregar educación integral y de calidad a los niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años, de 11 meses de edad en vulnerabilidad social de un sector rural de la comuna de Curanilahue, desarrollando currículo activos y significativos con énfasis en el lenguaje y las matemáticas a través de experiencias enmarcadas en un ambiente de respeto y propicio para el aprendizaje en donde los derechos del niño se reflejen en cada una de las vivencias llevadas a cabo en Jardín Infantil y Sala Cuna, proporcionando así la igualdad de oportunidades con la participación activa de la familia y la comunidad.

Visión: Brindar una atención integral a los niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años 11 meses de edad priorizando a las familias en situación de vulnerabilidad social de un sector rural, fomentando una educación de calidad basada en el Buen Trato a través de experiencias que se conviertan en sus herramientas para enfrentar la vida de manera positiva y propositiva, con la participación activa de la familia y la comunidad.

El personal que compone la comunidad educativa del Jardín Infantil y Sala Cuna San José de Córico está compuesto por:

- Nivel Sala Cuna: Una educadora de párvulos que además cumple la función de encargada del jardín, dos técnicos en atención de párvulos y una auxiliar de servicio del programa de empleo.
- Nivel medio: una Educadora de Párvulo y dos técnico en atención de párvulo.
- Redes de apoyo: Oficina de la infancia, Sala de estimulación de Curanilahue, Junta de vecinos, posta rural, escuela G771 San José de Córico, e instituciones como la Municipalidad, Bomberos y Carabineros. Estas organizaciones e instituciones contribuyen y facilitan la labor de la institución educativa.

Durante estos años de funcionamiento se ha puesto énfasis de manera transversal a la valoración y respeto por los derechos del niño y niña lo que se ve reflejado en cada una de las experiencias que se desarrollan tanto con los párvulos, sus familias y la comunidad.

JARDÍN INFANTIL MIRAFLORES

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Patricia Larrea Bosshardt.
<i>Directora del jardín:</i>	Melisa Garrido Espinoza.
<i>Financiamiento:</i>	Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI. – ACHNU. Convenio Ilustre Municipalidad de Curanilahue.
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a diciembre 2012.
<i>Desarrollado en:</i>	Curanilahue, Provincia de Arauco, Región del Biobío.
<i>Descripción:</i>	El Jardín Infantil ACHNU “Miraflores” abrió sus puertas a la Comunidad el día 28 de Enero de 2010 como respuesta a una necesidad de la Población Miraflores por tener un establecimiento educacional que atendiera a los niños y niñas egresados de la Sala Cuna del Sector y a otros que no asistían a ésta, cuyas edades fluctúan entre los 2 y 4 años 11 meses.
<i>Objetivos:</i>	Entregar educación, alimentación y atención pertinente y de calidad, beneficiando prioritariamente a madres jefas de hogar, que trabajan y a la comunidad en general.
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	Este establecimiento atiende un total de 32 párvulos desde los 2 hasta los 4 años 11 meses, distribuidos en un nivel educativo: Nivel Medio Heterogéneo (Menor y Mayor) cuyas edades fluctúan entre los 2 años y 1 mes y los 4 años 11 meses.

JARDÍN INFANTIL MIRAFLORES

El Jardín Infantil ACHNU “Miraflores”, abre sus puertas a la Comunidad el día 28 de Enero de 2010, como respuesta a una necesidad de la Población Miraflores por tener un establecimiento educacional que atendiera a los niños y niñas egresados de la Sala Cuna del sector y a otros que no asistían a ésta, cuyas edades fluctúan entre los 2 y 4 años 11 meses, para recibir educación, alimentación y atención pertinente y de calidad, beneficiando prioritariamente a Madres Jefas de Hogar, que trabajan, estudian, cesantes, familias en situación de pobreza y otros factores de riesgo social, así como también a la Comunidad en general.

Esta institución es administrada por la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas ACHNU y financiada por la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, en convenio con la Ilustre Municipalidad de Curanilahue.

JUNJI y ACHNU son el marco regulador para el quehacer pedagógico y cotidiano de cada una de las personas que laboran en esta Institución.

Este Jardín cuenta con una capacidad de atención de 32 niños, atendidos en un Nivel Medio Heterogéneo cuyas edades fluctúan entre los 2 y 4 años 11 meses, en horario de 8:30 a 16:30 hrs, de lunes a viernes.

El personal que aquí labora está compuesto por una Educadora de Párvulos que cumple la función de Directora, 2 Técnicos en Atención de Párvulos, 1 Manipuladora de Alimentos y 2 Auxiliares de Sala y Servicios, facilitadas por los Programas de Empleo y ONGs de la Comuna.

Las dependencias están ubicadas en el sector Miraflores, Pasaje Las Magnolias N° 720, Comuna de Curanilahue, Provincia de Arauco. El programa está a cargo de la Educadora de Párvulos Srta. Melisa Garrido Espinoza.

La modalidad educativa en la que se basa es el Currículum integral el cual se fundamenta en la integración de los planteamientos teóricos de diferentes posturas filosóficas, psicológicas y pedagógicas enfatizando que el proceso educativo debe tomar en cuenta los diversos aspectos y áreas de desarrollo del niño o la niña, tendiendo a lograr objetivos integrales que satisfagan sus necesidades psicobiológicas, socioafectivas y psicomotrices.

A estos párvulos además de ofrecerles una educación de calidad, se les brinda una alimentación adecuada a sus requerimientos nutricionales y cuidados especiales.

Misión: Entregar educación integral y de calidad a los niños y niñas desde los 2 hasta los 4 años 11 meses de edad, a través de experiencias enmarcadas en un ambiente de respeto, propicio para el aprendizaje, donde los derechos del niño se reflejen en cada uno de las vivencias llevadas a cabo en Jardín infantil, desarrollando currículum activos y significativos, promoviendo la participación de la familia y la comunidad.

Visión: Contribuir con una atención integral a los niños y niñas, priorizando a las Familias en situación de vulnerabilidad social, fomentando una educación de calidad, basada en el buen trato y en el niño y niña como sujeto de derecho, promoviendo así la participación activa de la familia y la comunidad.

Equipo de trabajo

DIRECTORA – EDUCADORA DE PÁRVULOS: Srta. Melisa Garrido Espinoza

TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS: Sra. Claudia Bustos Riquelme

TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS: Sra. Lorena Oliva Garrido

JARDÍN INFANTIL DE CAÑETE

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Patricia Larrea Bosshardt.
<i>Directora del jardín:</i>	Cintia Opazo Pinchuleo.
<i>Financiamiento:</i>	Vía Transferencia de Fondos VTF
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a diciembre 2012.
<i>Desarrollado en:</i>	Ciudad de Cañete, Provincia de Arauco, región del Biobío.
<i>Descripción:</i>	El Jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU en Cañete inició sus actividades en marzo del año 2005 para atender principalmente a niños y niñas provenientes del sector urbano y rural de escasos recursos, que quedaban la mayor parte del día al cuidado de vecinos, en la calle o debían ser matriculados en otros establecimientos de educación preescolar retirados del sector Estación.
<i>Objetivos:</i>	Que el 100% de los niños y niñas conozcan y promuevan a través de diversas acciones el ejercicio de sus Derechos. Brindar seguridad en educación, cuidados y alimentación adecuada a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. Generar acciones y proporcionar ambientes educativos donde niños y niñas sean participantes activos; aprendan confiados, capaces de reconocer, estimular y potenciar sus capacidades como personas.
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	52 niños y niñas de diversos sectores comunitarios y preferentemente de escasos recursos, en riesgo nutricional, de madres que trabajan, mamás adolescentes, mujeres jefa de hogar, provenientes Red SENAME, con discapacidad, pertenecientes a pueblos originarios y otros factores de situación de vulnerabilidad. 20 niños y niñas corresponden al nivel de sala cuna y 32 al nivel medio.

JARDÍN INFANTIL DE CAÑETE

Misión: La misión del Jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU es ser modelo en promoción y defensa de los Derechos de la Infancia, a través de experiencias de aprendizajes y ambientes educativos enriquecidos que favorezcan el desarrollo integral de niños y niñas desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses de edad que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Además, facilitar la inserción laboral y estudiantil de las madres, la participación activa de las familias y de la comunidad en general.

Visión: “Ser modelo en la promoción y defensa de los Derechos de la Infancia, y ofrecer una educación de calidad que favorezca el desarrollo integral del niño y la niña menor de 3 años 11 meses que participa del Jardín”.

Objetivos Estratégicos del Jardín Infantil

- **Objetivos Estratégicos Dimensión Pedagógica – Curricular:**
 - Generar aprendizajes activos, significativos, desafiantes y proporcionar ambientes educativos favorables a niños y niñas, donde sean protagonistas de su desarrollo según las B.C.E.P.
 - Reconocer, estimular y potenciar sus capacidades a través de metodologías de trabajo que promuevan y defiendan los derechos de niños y niñas.
 - Incorporar a las prácticas educativas la promoción de los derechos de la infancia, enfoque de género, políticas de buen trato, estilos de vida saludables y estimulación del lenguaje, con el fin de optimizar el desarrollo integral de niños y niñas.

- **Objetivos Estratégicos Dimensión Organizativa - Operacional**
 - Fortalecer el liderazgo de la dirección del jardín infantil y sala cuna ACHNU.
 - Promover espacios de reflexión en torno a los propósitos del Jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU.
 - Generar instancias de capacitación o comunidades de aprendizajes para mejorar el desempeño laboral.
 - Promover la participación activa de la familia en la educación de sus hijos e hijas, generando acciones que potencien su rol formador.
 - Generar instancias de capacitación en diversas áreas para acceder a un mayor desarrollo y valoración personal.

- **Objetivos Estratégicos Dimensión Administrativa – Financiera**
 - Establecer reglas y procedimientos en la gestión de recursos financieros, humanos y materiales.

- **Objetivos Estratégicos Dimensión Convivencia**
 - Desarrollar estrategias que fortalezcan el trabajo en equipo.

- **Objetivos Estratégicos Dimensión Comunitaria – Sistémica**
 - Establecer vínculos con los actores sociales y organismos del entorno para aportar al mejoramiento de la calidad del servicio educativo que entrega el jardín infantil y sala cuna ACHNU.
 - Elaborar normas, estrategias y mecanismos para promover la participación, el compromiso y el diálogo con las familias.

- Objetivos Estratégicos Dimensión Resultados
 - Verificar los resultados obtenidos en los aprendizajes de niños y niñas, en la eficacia y eficiencia de los procesos internos y en la satisfacción de la comunidad educativa.
- Beneficiarios
 - Niños, niñas y sus familias con vulnerabilidad social.

JARDINES INFANTILES y SALAS CUNAS 2012

Una de las proyecciones que se tuvieron en consideración para el año 2012 era la de continuar aumentando el puntaje obtenido durante el 2011 en Pauta de Fiscalización JUNJI, aplicada a los Jardines Infantiles y que realiza una evaluación al trabajo que éstos realizan con los cuatro estamentos que conforman la comunidad educativa (niños y niñas, familias, comunidad, equipo de trabajo) Esta pauta contempla los siguientes aspectos.

- Gestión Educativa (Planificación general del jardín infantil, Planificación curricular, Prácticas educativas, Interacciones y ambientes positivos, Evaluación).
- Gestión Técnica Administrativa Liderazgo, Estructura organizacional y administración de recursos, Perfil del Personal, Evaluación de desempeño y desarrollo profesional).
- Participación de la Familia y la Comunidad (Relación entre familia y jardín infantil, Redes de apoyo).
- Protección y Cuidado (Construcción, Seguridad, Estilos de vida saludable, Promoción del buen trato).

Todos obtuvieron una muy buena calificación, alcanzándose con creces el objetivo propuesto que tenían directa relación con los principios propuestos en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP) y en los aprendizajes esperados propuestos en este referente teórico que rige la educación preescolar. Para cada nivel de atención se seleccionaron aprendizajes esperados pertinentes y significativos de acuerdo a la realidad en la que están inmersos los niños y niñas que atiende cada establecimiento.

Las experiencias de aprendizaje planificadas y ejecutadas permitieron que los niños y niñas logran los aprendizajes propuestos lo que se ve reflejado sobre todo en los

niños y niñas egresados, quienes después de rendir exámenes de admisión quedaron en los colegios que trabajan con los primeros y segundos niveles de transición (pre kínder y kínder).

Un propósito central del año 2012 fue incorporar elementos de apoyo a las actividades que permitieran ir superando las secuelas del terremoto del año anterior. Los niños y niñas de nuestros jardines pudieron cumplir un año de actividad enteramente normal, recuperando la estabilidad en su desarrollo formativo.

En cuanto a los cambios producidos en la ejecución del proyecto estos se basaron principalmente en áreas relacionadas con competencias de contención; se realizaron talleres a los equipo de trabajo de modo tal que estuvieran preparados para recibir, acoger y contener tanto a los niños y niñas como a sus familias después de la situación de emergencia vivida durante el mes de febrero de 2010. Otro aspecto que se vio modificado positivamente es que se establecieron otras redes de apoyo que contribuyeron al trabajo realizado en los establecimientos educativos tanto con material de apoyo, sugerencias metodológicas y el intercambio de ideas para elaborar planes de evacuación.

Con respecto al trabajo con la comunidad, durante el 2012, se fortaleció el vínculo sobretodo con las familias de los niños y niñas matriculados en los jardines infantiles; se realizaron diversas reuniones y talleres de manera de invitar y a hacer participe a éstas acerca de la importancia del trabajo en conjunto no sólo para obtener resultados cuantitativos con respecto a los aprendizajes esperados, sino que también en otorgar el bienestar y seguridad a sus hijos e hijas. Este logro se pudo observar mediante la alta participación que tuvieron los apoderados/as y familias en general en las reuniones de apoderados, reuniones generales y otras actividades propuestas para las familias.

Los aprendizajes del 2012 se pueden detallar de la siguiente forma:

- Niños y niñas con logro superior al 75% en todos los aprendizajes esperados propuestos en cada plan de trabajo por nivel.
- Familias, padres y madres comprometidos con la labor educativa y desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- Comunidad vinculada al trabajo del jardín infantil y al cuidado de éste asumiendo su pertenencia y el beneficio que otorga a los vecinos y vecinas.
- Redes de apoyo establecidas y en constante retroalimentación con los jardines

- infantiles.
- Equipos de trabajos consolidados y funcionales.

Los desafíos y proyecciones para el 2013:

- Promover y defender los derechos del niño y de la niña en el contexto de una educación integral.
- Promover y favorecer el desarrollo integral de niños y niñas de sectores vulnerables apuntando a estrechar las brechas de desigualdad por medio de una educación moderna y de calidad.
- Promover y favorecer el desarrollo integral de niños y niñas en un ambiente acogedor y lúdico.
- Entregar experiencias de aprendizaje donde los derechos de niños y niñas se vean reflejados en cada experiencia vivida.
- Completar la matrícula con niños y niñas que se encuentren más expuestos a situaciones de vulneración de derechos.
- Promover una asistencia regular de niños y niñas al jardín infantil y sala cuna.
- Potenciar la participación e integración activa de las familias en función del desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- Crear acciones de trabajo que potencien el rol formador de las familias.
- Establecer redes de apoyo para detectar y/o detener situaciones de vulneración de derechos, mediante intervenciones psicológicas, sociales y jurídicas según correspondan.
- Establecer redes de apoyo que contribuyan al desarrollo integral de niños y niñas (CESFAM, COMSE, otros).
- Mejorar y/o mantener puntajes obtenidos en Pauta de Fiscalización JUNJI, aplicada a los Jardines Infantiles.
- Capacitaciones y perfeccionamientos para el personal de los jardines infantiles.

OTRAS LÍNEAS INSTITUCIONALES

TRAVESÍAS DE LA MEMORIA DE PEÑALOLÉN

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Carolina Maripangui
<i>Financiamiento:</i>	Convenio Unión Europea – Chile– ACHNU.
<i>Tiempo informado:</i>	Marzo 2010- Febrero 2012
<i>Desarrollado en:</i>	Comuna de Peñalolén, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	Es un programa de trabajo territorial y multidisciplinar con el teatro espontáneo, en la que convergen psicodrama, la pedagogía social, y la investigación sociológica reuniendo en un solo esfuerzo la sistematización y transferencia de habilidades de investigación social y teatral.
<i>Objetivos:</i>	El fortalecimiento de la memoria social, a través de la promoción de la participación juvenil e intergeneracional mediante estrategias de investigación social y teatral.
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	El proyecto fue desarrollado en 5 territorios de la Comuna de Peñalolén, conformando cinco colectivos juveniles, convocados por sus necesidades e intereses. En el transcurso del proyecto participaron en sus diversas actividades más de 100 jóvenes de la comuna de distintas edades y condiciones sociales.

TRAVESÍAS DE LA MEMORIA DE PEÑALOLÉN

Travesías de la Memoria de Peñalolén, Programa de fortalecimiento de la memoria social intergeneracional y participación juvenil fue desarrollado en 5 sectores de la comuna de Peñalolén, convocando en todas sus etapas a la participación de más de 100 jóvenes de la comuna. La primera etapa de este proyecto consistió en la difusión y convocatoria del proyecto, para ello se constituyó el equipo de trabajo conformado por los socios Universidad Central, ONG Cordillera y la contratación de la compañía teatral Transhumantes, en paralelo se desarrollaron actividades de diagnóstico territorial en cada uno de los territorios (La Faena, San Luis, Lo Hermida, Peñalolén Alto, Peñalolén Nuevo), el vínculo con organizaciones sociales y con la oficina municipal de juventud, originando las primeras actividades de convocatoria para la constitución de los colectivos juveniles por la memoria a través de teatro espontáneo.

En el mes de Junio 2010 se encontraban constituidos 4 de los 5 territorios quienes empezaron un trabajo de generación de confianzas grupales y de familiarización con el lenguaje teatral, así mismo se incorporó al trabajo el uso de medios audiovisuales, los que resultaron ser atractivos para los jóvenes y motivadores para la experiencia de vínculo intergeneracional. Cada uno de los territorios contemplo sus propias temáticas de trabajo,

siendo la experiencia de la vulneración de derechos de la infancia el ámbito que con mayor frecuencia apareció en los trabajos grupales. Para afianzar el trabajo desarrollado se crearon plataformas de comunicación web y también se generaron espacios de encuentro intergrupales para fortalecer la identidad de los colectivos juveniles y evaluar la marcha del proyecto.

En noviembre 2010 pudo constituirse el colectivo juvenil faltante, y desarrollando con ellos y al resto de los colectivos juveniles una Jornada Intercolectivos, que permitió el reconocimiento de los grupos y una evaluación general de la estrategia desarrollada. A partir de esta actividad, el equipo ejecutor tomando en cuenta los resultados obtenidos actualiza la propuesta de trabajo en territorio, modificando la metodología de trabajo hacia una más dinámica que tienda a la integración del grupo y al desarrollo de competencias teatrales en los jóvenes que favorezca la etapa de vínculo intergeneracional. En los nuevos ciclos de trabajo, iniciados en Marzo 2011, cada uno de los colectivos desarrollo al menos tres instancias de jornadas comunitarias en donde el vínculo intergeneracional con los adultos fue el motor de búsqueda de las propias inquietudes y problemáticas de cada uno de los colectivos juveniles, promoviendo de esta manera un espacio de encuentro vinculante entre jóvenes y adultos.

En el mes de junio 2011 se desarrolló una segunda instancia de encuentro Intercolectivos que permitió consolidar las técnicas y metodologías aprendidas en las sesiones de trabajo como también facilitó la proyección de dichos conocimientos a espacios de incidencia social y política de sus territorios, originando la creación de un colectivo que congrego a aquellos jóvenes con mayor interés social a conformar el colectivo expresivo de talento juvenil, grupo que a partir desde esa fecha hasta noviembre 2011 desarrollo un trabajo de indagación en la memoria social sobre la juventud en la comuna de Peñalolén a través de un proceso de creación audiovisual que fue lanzado en el encuentro juvenil Musikarte, organizado por ellos, el equipo profesional y la oficina municipal de juventud, y también participando como facilitadores de otras instancias infanto-juveniles en organizaciones de la comuna.

Así mismo, destacan en el proceso de trabajo la abundante creación de material audiovisual como también la realización de un coloquio y seminario en estrecha relación con el socio Universidad Central de Chile, relevando en este espacio el rol de la juventud en la intervención social y en la creación de memoria histórica, además el proyecto origina una producción escrita sobre la sistematización de la experiencia desarrollada a cargo de la ONG Cordillera y también un Guion Metodológico para el trabajo sobre los Imaginarios Juveniles e Incidencia en espacios de participación juvenil.

AUTOCUIDADO Y SALUD MENTAL DOCENTE EN CONTEXTOS DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Domingo Asún.
<i>Financiamiento:</i>	Fondo Nacional de Seguridad Pública 2012. Ministerio del Interior.
<i>Tiempo informado:</i>	Agosto 2011- enero 2012.
<i>Desarrollado en:</i>	Comuna de Valparaíso, Región de Valparaíso.
<i>Descripción:</i>	Es un programa piloto de investigación-acción multidisciplinar dirigido a docentes de escuelas municipales de Viña del Mar, en la que convergen psicodrama, la pedagogía social y enfoque de redes comunitarias para promover la retención de estudiantes en situación de vulnerabilidad.
<i>Objetivos:</i>	Diseñar un modelo de intervención que permita potenciar/habilitar a las instituciones educativas como agentes preventores y protectores del inicio o continuidad de trayectorias delictuales en niños, niñas y adolescentes, a partir de la implementación de un proyecto piloto ubicado en la comuna de Viña del Mar.
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	Indirectamente, el proyecto impacta en aproximadamente 1440 estudiantes de 6 escuelas básicas de la comuna de Viña del Mar. Directamente se trabaja con 30 directivos docentes y 60 docentes de aula.

AUTOCUIDADO Y SALUD MENTAL DOCENTE EN CONTEXTOS DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Los logros identificados por la implementación del piloto de intervención diseñado se observan en:

- El fortalecimiento de la cohesión grupal trasladando la noción de grupo a la conformación del equipo docente en un grupo de apoyo. Generando estrategias de ayuda mutua y apoyo en situaciones de crisis o problemas personales. “Ahora somos un grupo más afiatado y nos apoyamos en todo”. (Escuela Santa Julia) “Hay un antes y después, hoy nos damos cuenta que ya no somos solo un grupo de profesores, sino que somos un grupo de compañeras de trabajo y somos un grupo de apoyo importante” (Escuela Eduardo Lezana)
- La consolidación de un espacio de auto cuidado y bienestar para los profesores que posibilita trabajar en torno a la salud mental docente. “Este espacio para nosotras se ha convertido en una oportunidad de auto cuidado, y que con estas actividades como baile, aunque sean muy chiquititas, ayudan a nuestro bienestar” (Escuela Miraflores). “Acá uno también ha venido a mejorar su bienestar” (Escuela Violeta Parra).

- Atención psicológica frente al malestar y aumento de la sensación de alivio por parte de los participantes. “Uno logra sanarse y desahogarse aquí, de todas las cosas que nos suceden día a día” (Escuela Aldo Francia), “ Uno después de todo esto, se siente bien , uno se va contento y aliviado, estoy totalmente agradecida de esta oportunidad” (Escuela Santa Julia).
- Mejora en los canales de comunicación entre los profesores generando consecuente con ello un clima laboral más adecuado. Sumando a lo anterior, se permite mantener un trato más fraterno y de compañerismo entre los docentes. “Creo que se nota un cambio, nos comunicamos mucho más e intentamos que no hayan malos entendidos” (Escuela Violeta Parra) “Nos dimos cuenta de la inexistencia de un puente de comunicación con el otro ciclo, por eso ahora, buscamos espacios en el cual encontrarnos y tratar problemas junto a los otros compañeros de trabajo (Escuela Miraflores).

MAIPU EMPRENDE, JÓVENES INNOVANDO HOY PARA EL MAÑANA

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Víctor Caro Castro.
<i>Financiamiento:</i>	Innova Chile – Corporación de Fomento del Gobierno de Chile, CORFO.
<i>Tiempo informado:</i>	Diciembre 2011 – Diciembre 2012.
<i>Desarrollado en:</i>	Comuna de Maipú, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	Este programa busca fomentar una cultura de emprendimiento e innovación en estudiantes de Colegios Técnico Profesionales, que típicamente se orientan (o son formados) con la expectativa de incorporarse al mercado laboral en forma dependiente. El proyecto espera establecer y fomentar espacios de innovación por medio de la incorporación de un currículum de emprendimiento ligado a su formación técnica, para lo cual se trabaja con estudiantes, profesores y directores de los liceos y así dejar capacidades instaladas en los establecimientos educacionales que sirvan al citado propósito, con ello se contribuye a responder a las oportunidades y desafíos actuales de los jóvenes al terminar su educación secundaria.
<i>Objetivos:</i>	Promover una cultura de emprendimiento e innovación en las comunidades escolares de los Colegios Técnico Profesionales de la comuna de Maipú, fomentando las competencias y habilidades necesarias por medio de la implementación de un currículum pertinente a las especialidades y el desarrollo de actividades extracurriculares.
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	El proyecto espera una cobertura total de 873 jóvenes participantes.

MAIPU EMPRENDE, JÓVENES INNOVANDO HOY PARA EL MAÑANA

El proyecto tiene una duración de 19 meses, durante diciembre del 2011, se firmó el convenio de ejecución entre ACHNU, la Corporación de Educación Municipal de Maipú,

DODEDUC y la Corporación de Fomento del Gobierno de Chile, en esta primera etapa, la primera actividad realizada fue la adecuación del programa original, ya que en el diseño original estaba planificado iniciar los talleres de formación en Emprendimiento e Innovación durante el segundo semestre del 2011, debido a las movilizaciones estudiantiles acaecidas en nuestro país durante el año pasado es que los talleres no fueron implementados en las fechas originales.

Sin perjuicio de lo anterior, se definió que el inicio de los talleres se realizarían durante el primer semestre del 2012, la postergación de los talleres, entregó la posibilidad al equipo ejecutor de revisar y diseñar más en detalle la propuesta de talleres, ya que cabe recordar, la idea original enunciaba una serie de temas que serían revisados y trabajados en su mérito para dar forma a los talleres, luego se ejecutaría el piloto con un número reducido de estudiantes y cursos, para validar el material pedagógico y luego dar paso a la etapa de escalamiento, para así en total llegar a una cobertura de 873 jóvenes estudiantes de liceos técnico profesionales y humanistas de la comuna de Maipú.

El año 2012 se implementaron todas las actividades relacionadas con la formación de jóvenes, talleres y jornadas con profesores, así como también un seminario regional.

INICIATIVA VISIÓN DE PRIMERA LÍNEA

<i>Jefe del Proyecto:</i>	María Verónica Bastías.
<i>Financiamiento:</i>	Convenio ACHNU - Red Global de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Reducción de Desastres.
<i>Tiempo Informado:</i>	Diciembre 2011 a diciembre 2012.
<i>Desarrollado en:</i>	Territorio chileno.
<i>Descripción:</i>	Es un estudio a nivel internacional a cargo de la Red Global de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Reducción de Desastres, para evaluar los avances del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, firmado por 168 países – entre ellos Chile.
<i>Objetivos:</i>	“Visión de Primera Línea” (VPL), fue diseñada para complementar la evaluación efectuada desde los gobiernos en el “Informe de Evaluación Global (GAR por sus siglas en inglés) sobre la Reducción del Riesgo de Desastres” coordinado por la Secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR). Es un complemento desde las organizaciones ciudadanas a las acciones de monitoreo que realizan los propios gobiernos.

INICIATIVA VISIÓN DE PRIMERA LÍNEA

En Chile, la iniciativa VPL ha sido coordinada por ACHNU a nivel nacional y ha contado con el apoyo de UNESCO; el Programa de NNUU para el Desarrollo Local, la Cruz

Roja Chilena (CRCH) y la ONEMI; dentro del Comité Asesor; quienes participaron en un inicio en las reflexiones para los ajustes metodológicos necesarios para la implementación de la iniciativa en Chile. Así mismo, la Asociación de Guías Scouts, CRCH, Asociación Chilena de Municipalidades, la Organización Identidad Lafquenche y Grupo Juvenil La Batuta de Cauquenes, se han asociado a la iniciativa como Organizaciones Participantes, las que han colaborado en las diferentes actividades que conforman la VPL.

La VPL en Chile inició el 26 de noviembre del 2010 con el Taller regional Latinoamericano; la encuesta fue aplicada durante los meses de enero y febrero del 2011 y el 4 de Mayo de este año fueron presentados los resultados en un Taller Nacional donde concurren representantes de organismos de NNUU, autoridades municipales, y ONGs nacionales e internacionales. Hasta Julio del 2011 se realizaron consultas locales y en octubre del 2011 se emitió el Informe país VPL.

En el ámbito regional (Sudamérica) las actividades son coordinadas por Soluciones Prácticas (Perú) y actualmente en la región se cuenta con la participación de Perú, Bolivia, Uruguay, Ecuador, Brasil, Paraguay, Venezuela

INFORME DE ACTIVIDADES AREA DE GESTION DE RIESGOS (GR) Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO (ACC)

Julio 2012: Organización de la MESA DE GESTION DE RIESGOS DEL SENADO; ACHNU es de la Coordinación de la Mesa junto a Caritas y Emah Chile

Esta mesa sesionó mensualmente, tuvo reuniones con el asesor de GR de la bancada DC; Michel De L'Herbe; con representantes de ECHO de Sede Ecuador en conjunto con el Senador Letelier y su Asesor J Parra.

INICIATIVA VISION DE PRIMERA LINEA inició sus actividades para la aplicación de la encuesta en agosto 2012. Se ajustó la encuesta de aplicación mundial, para el target en Chile y se aplicó en el mes de enero. Participaron 6 ONGs incluida ACHNU, cubriendo una muestra de 359 encuestas en 37 comunas a nivel nacional.

En Noviembre del 2012; la coordinadora de VPL en Chile, María Verónica Bastías; fue invitada al taller regional realizado en San Salvador, de donde se definieron los pasos para incidir en las decisiones de las Plataforma Regional de América Latina (noviembre 2012) y la Global (mayo 2013 en Ginebra).

Noviembre 2012; se asiste a la Plataforma Regional en Santiago de Chile. La profesional de ACHNU coordinó y lideró la declaración de las organizaciones asistentes a la reunión de San Salvador presentada en la Plataforma Regional donde asistieron todos los gobiernos del continente.

Proyectos Presentados

1. UE- en septiembre 2012; aprobada la nota conceptual, pero no el proyecto definitivo; sin embargo la UE incluyó en otros proyectos aprobados parte de las propuestas presentadas por ACHNU.
2. DIPECHO REGIONAL; ACHNU decidió en diciembre no participar directamente como ejecutor por lo restringido de la propuesta presupuestaria. Emah solicitó apoyo para insertarse como ejecutor manteniendo ACHNU EL Punto focal Chile y la coordinación del proyecto.

MEMORIA ANUAL 2013



En el año 2000 las corporaciones ACHNU y PRODENI unen sus esfuerzos y firman un Convenio de Colaboración y Cooperación permanente, manteniendo sus respectivas personalidades jurídicas y directorios, pero constituyendo una dirección ejecutiva conjunta, responsable de ambas instituciones.

ACHNU - PRODENI posee un amplio trabajo capacitando a actores que trabajan con niños, niñas y adolescentes, en los ámbitos de Convivencia, Resolución de Conflictos y Mediación Escolar. Además, es una institución que cuenta con estatus consultivo en temas de infancia ante las Naciones Unidas y a partir de allí elabora estudios e investigaciones que permitan mejorar las políticas públicas y legislaciones que afecten a la población infanto-juvenil. Actualmente, desarrolla programas en las regiones del Biobío y Metropolitana, contando en total con 18 proyectos que involucran aproximadamente a 150 profesionales.

DEFENSA JURÍDICA

PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA CENTRO DE DEFENSA DE NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DE MALTRATO GRAVE (PRJ CEDENIM)

<i>Jefa del Proyecto:</i>	Paulina Solís Arellano.
<i>Financiamiento:</i>	Servicio Nacional de Menores (SENAME).
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a diciembre del 2012.
<i>Desarrollado en:</i>	Territorio Jurisdiccional de la I. Corte de Apelaciones de Santiago, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	Centro de defensa y representación judicial que, desde el 2004, entrega orientación jurídica y social gratuita para niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato infantil constitutivo de delito o que han visto gravemente vulnerados sus derechos. Su accionar considera la interposición de acciones legales y a sus servicios pueden acceder todas las personas menores de 18 años que hayan sido víctimas de un delito o de una vulneración.
<i>Objetivos:</i>	Representar judicialmente a niños, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas de maltrato infantil constitutivo de delito, y a sus familias, mediante el ejercicio de las acciones legales que correspondan a fin de restaurar de manera integral y multidisciplinaria, los derechos vulnerados.
<i>Cantidad de niños y niñas:</i>	251 niños, niñas y jóvenes.

PRJ CEDENIM

Durante el período, el programa de representación jurídica “PRJ CEDENIM”, obtiene nuevamente el 100% de calificación por parte de SENAME, logrando así el cumplimiento del objetivo general y de cada uno de los objetivos específicos propuestos.

Se mantiene el trabajo en red y la instalación del programa en circuitos locales de protección, aportando a cada comuna en que se implementa, criterios jurídicos en materia de maltrato infantil grave.

Continúa participando de los Observatorios de ESCNNA y de VIOLENCIA de SENAME.

Participa activamente en la formulación de las nuevas bases técnicas del modelo, insumando al Servicio de los conocimientos necesarios para adecuar el modelo a los mandatos de la CDN y al interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes víctimas de delito o de vulneración en sus derechos.

Asume y lleva adelante causas emblemáticas de abuso sexual infantil colectivo, representando en la actualidad a numerosos jardines infantiles cuyos niños y niñas han

sido víctimas del delito tipificado en el art. 366 bis del Código Penal. De entre ellos, es necesario destacar el trabajo desarrollado por el equipo de profesionales, en el caso de ASI múltiple del Colegio Regina Pacis que se encuentra ad portas de juicio oral penal.

En relación a la cobertura, necesario es informar que ésta aumentó por aplicación del artículo 80 bis de la Ley de Tribunales de Familia, en 5 casos, dejando al programa con una cobertura de 195 plazas en total. En tal sentido, el programa sigue manteniendo la sobre cobertura, registrando más de 221 casos atendidos mensualmente.

La Supervisión Técnica del programa, sufre modificaciones. Luego de mantener a la misma supervisora técnica durante un período de poco más de dos años, en el mes de diciembre de 2012 se informa desde SENAME que asumirá la Sra. Alicia Díaz la supervisión.

Informar que la Directora del programa ha continuado participando en materias de incidencia en política pública, con la asistencia permanente a las mesas de trabajo instaladas para la elaboración y discusión de la Ley de Protección Integral de Derechos.

Finalmente es destacable consignar, que el equipo profesional ha sido aumentado a una media jornada más de abogado, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la misión y visión institucional, en tanto asegurar la protección de todos/as los y las niñas/os que han sido víctimas de transgresiones en sus derechos.

CENTRO DE DEFENSA INFANTO JUVENIL (CEDEIJ)

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Verónica Jiménez Molina.
<i>Financiamiento:</i>	Convenio PRODENI – SENAME.
<i>Tiempo informado:</i>	Febrero 2011 a Febrero 2012.
<i>Desarrollado en:</i>	Ciudad de Concepción, Región del Biobío.
<i>Descripción:</i>	Proyecto que asume la representación jurídica de niños, niñas y adolescentes que se encuentren afectados por alguna situación de grave vulneración de derechos, asumiendo, las abogadas que lo integran, la representación jurídica de los mismos ante Tribunales de Familia de la región y ante Juzgados de Garantía y Tribunales orales en lo penal.
<i>Objetivo:</i>	Representar, asesorar y orientar jurídica y socialmente a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que hayan sufrido vulneración de sus derechos, y a sus familias, mediante el ejercicio de las acciones judiciales y extrajudiciales que correspondan, con la finalidad de restituir el derecho vulnerado, aportar en el proceso de protección de las víctimas y colaborar con el proceso de reparación de las mismas, teniendo como principios rectores el “ interés superior del niño, autonomía progresiva, derecho a ser oído y enfocando el trabajo que se ejecuta con enfoque de Derechos y perspectiva de género.
<i>Cantidad de niñas y niños:</i>	Alrededor de 1.900 casos de fuente de derivación diversa, intra y fuera de la red SENAME, sin perjuicio de las atenciones para el sólo efecto de otorgar una orientación jurídica o social. En materia penal se incrementaron las atenciones en un 25%, llegando a cubrir la mitad de las plazas del proyecto, esto es 75 de las 150 plazas, con atención preferente en materia criminal y de abogadas especializadas en dicha temática. La otra mitad corresponde a atención en lo proteccional, sede Tribunales de Familia. Se practicaron aproximadamente 288 informes sociales en toda la región.

CEDEIJ

Dentro del marco de desarrollo y cumplimiento de las metas y objetivos planteados para el período comprendido entre Febrero del año 2012 y Febrero del año 2013, podemos mencionar que se han mejorado las estrategias que permiten la coordinación con los Tribunales de Familia y con el Ministerio Público. En este sentido durante el año 2012 se pudo preparar en forma conjunta criterios para elaborar agenda de Tribunales de Familia de Talcahuano, Coronel, Yumbel, Santa Juana y Concepción., de esta forma se pretende optimizar la participación de abogadas del proyecto en las causas proteccionales cuya derivación efectúan las Fiscalías locales respectivas. Y de esta forma asumir la representación penal desde lo proteccional en la figura del Curador adlitem.

Las acciones de coordinación han permitido hacer más eficiente y expedito el accionar del proyecto en el entendido de que la totalidad de sus ingresos proviene de las

diversas instituciones que trabajan temáticas de infancia, es así como se ha logrado concretizar la participación activa del equipo en la red de maltrato dentro de la cual se mantiene la coordinación del eje de capacitaciones, participando en la planificación y ejecución de actividades de perfeccionamiento profesional, específicamente la realización de una jornada de capacitación realizada por las abogadas penalistas del proyecto, dirigida a los profesionales de los Programas de Reparación y Maltrato de la región.

PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA SAN PEDRO DE LA PAZ (OPD)

<i>Jefe de Proyecto:</i>	Claudia Chamorro Belmar.
<i>Financiamiento:</i>	Servicio Nacional de Menores (SENAME), I. Municipalidad San Pedro de la Paz, y PRODENI.
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a diciembre 2012.
<i>Desarrollo en:</i>	Comuna de San Pedro de la Paz, VII Región del Biobío.
<i>Descripción:</i>	La OPD es una oficina comunal que trabaja con niños y niñas de la comuna de San Pedro de la Paz que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de derechos. Esta oficina se constituye a partir de una alianza entre el Servicio Nacional de Menores, SENAME, la Municipalidad de San Pedro de la Paz y la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, ACHNU. Mediante este trabajo se busca dar atención a niños y niñas menores de 18 años de edad que presentan vulneración de derecho. Asimismo se pretende favorecer la instalación de un sistema de protección y promoción de derechos de la infancia.
<i>Objetivos:</i>	Prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal.
<i>Cantidad de niños y niñas:</i>	320 niños, niñas y adolescentes son atendidos anualmente en área proteccional y 3. 580 en el área gestión territorial.

OPD SAN PEDRO DE LA PAZ

Durante el periodo comprendido entre enero a diciembre del año 2012, la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia consolidó una de las metas más relevantes como programa, la cual fue la generación del Plan comunal de Infancia, dicho Plan se estableció al alero de diversas acciones y estrategias entre la que destacan la Conformación de una

mesa comunal de infancia como núcleo dinamizador del proceso, la elaboración de un catastro y un diagnóstico comunal de infancia.

El plan comunal de infancia fue elaborado en forma participativa, democrática y respetuosa de las necesidades y anhelos de los diversos actores de la comunidad, la cual pretende ser una guía para la consecución de políticas de orden local. Considerando la identidad e idiosincrasia unidas por el contexto histórico, geopolítico y económico que determinan el desarrollo de la comuna de San Pedro de la Paz.

Asimismo y cumpliendo con todas aquellas tareas orientadas a la instalación de un Sistema Local de Protección de Derechos durante el año 2012 se actualiza el diagnóstico local, esto con el objetivo de desarrollar un instrumento comunal participativo, y descubrir las transformaciones de la comuna en estos últimos cinco años, con el propósito de vincularlas a las nuevas necesidades de la infancia y la juventud de San Pedro de la Paz, considerando estos antecedentes en las acciones futuras de coordinación y trabajo en red teniendo como principal objetivo la consolidación de SLPD de la infancia y la adolescencia. Esto desde las necesidades específicas de nuestro territorio.

Dicho diagnóstico incorpora datos secundarios e información entregada voluntariamente por actores relevantes de la comuna.

En lo que concierne al ámbito formativo, el cual busca generar una transformación social asociada al reconocimiento de los derechos de niños y niñas de esta comuna, es que se realizaron diversos talleres y capacitaciones en los cuales podemos destacar la difusión del Plan Comunal de Infancia a niños y niñas, organizaciones de base, instituciones, organizaciones de públicas y autoridades. De igual forma se realizaron capacitaciones en temática de buen trato, orientadas a profesionales de centros educacionales. Talleres dirigidos a profesionales y técnicos de educación pre-escolar, respecto a la Disciplina Positiva y por último capacitaciones dirigida a profesionales del área psicosocial del Municipio (Dideco, Programa Puente, asistencia social, entre otras, en enfoque de derechos y protección integral.

Asimismo nuestra oficina participó como expositora en el seminario “Prevención y Respuesta en abuso sexual infantil: Un análisis crítico. Organizado por Unicef, Universidad de Concepción y ACHNU.

En el área proteccional se implementaron nuevas formas de abordar las diversas problemáticas, creando nuevas estrategias de trabajo como:

- Destacar la importancia de la co-construcción al momento del diseño del plan de intervención.
- La entrega de nuevas herramientas de manejo a padres o adultos responsables de niño y niñas.
- El desarrollo de mecanismos de autoprotección en niños y niñas.
- Creación de condiciones de sostenibilidad de los cambios que interrumpieron la situación vulnerable que afectaba a un niño/a, y por último se creó una serie de instrumentos de apoyo, como dípticos y cartillas psicoeducativas, las cuales han servido para reforzar la participación familiar.

De acuerdo a Matriz Lógica del proyecto 2012-2015, se alcanzaron aproximadamente el 90% de los resultados esperados.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN BREVE COLINA “NUEVO AMANECER” (PIB)

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Marco Toledo.
<i>Financiamiento:</i>	Servicio Nacional de Menores (SENAME).
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a Diciembre 2012.
<i>Desarrollado en:</i>	Comuna de Colina, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	Desde el 2008 trabaja con niños, niñas y jóvenes vulnerados en sus derechos, que presentan problemáticas de deserción escolar, abusos leves, negligencia familiar, entre otros. El proyecto continúa un trabajo que se inició en la comuna de Colina en diciembre del 2003 (CCIJ) a través de una intervención basada en un enfoque que promueva los derechos y que aporte al desarrollo e integración social de estos niños y niñas.
<i>Objetivos:</i>	Resolver las vulneraciones de Derechos asociados a situaciones de mediana complejidad que afectan a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Colina, previniendo su cronificación y, garantizando a la vez, el acceso de ellos y ellas a un proceso de intervención integral a nivel individual, familiar y comunitario.
<i>Cantidad de niños y niñas:</i>	80 niños, niñas y jóvenes entre 0 y 18 años, la mayoría derivados del Juzgado de Familia, con sus respectivas familias.

PIB COLINA NUEVO AMANECER

A principios del año 2012 se mantienen las gestiones con la mesa técnica de la provincia, destacando como principal logro el diagnóstico comunal y provincial; dicha mesa de trabajo continua reuniéndose una vez al mes, convocando además otros programas que trabajen en la línea de la infancia y adolescencia.

Otro punto relevante a mencionar guarda relación con la capacitación del equipo en distintas áreas de intervención, lo que propició con posterioridad la realización de

talleres de Habilidades Parentales, talleres de jóvenes y taller con niños, los cuales estaban orientados a reforzar y complementar las intervenciones individuales realizadas a cada grupo familiar perteneciente al proyecto. En este contexto las capacitaciones logran fortalecer la calidad de la intervención profundizando el trabajo con familias al incorporar nuevas herramientas, de la misma forma se fortalecen los procesos de análisis de casos, de la misma forma fortalecer las herramientas ya existentes tales como visitas domiciliarias, registro de información en carpetas de intervención.

Al igual que todos los años, a partir del mes de abril se desarrolla el taller de habilidades parentales que contempla 23 sesiones, en dos jornadas y una vez a la semana, los horarios de participación están relacionados con las necesidades horarias de los participantes, en la mañana de 12:00 a 13:30 hrs. Y en la tarde de 18:30 a 20:00 horas, para realizar el taller de la tarde se realizan coordinaciones con establecimiento educacional de la comuna para el uso de dos salas de clases, la asistencia de los adultos responsables a este espacio es de 30 personas.

En cuanto a las proyecciones para el año 2013, podemos mencionar las siguientes:

- Desde el mes de marzo hasta el mes de julio, el PIB participa activamente en la construcción de una política local de infancia que coordina la Oficina de Protección de Derechos (OPD), a esta instancia fueron convocados los actores intervinientes en infancia de la comuna, el trabajo se está realizando en tres comisiones que abordaran los siguientes principios fundamentales de la política:

Principio fundamental.	Vocero	Programa
Comisión 1.- Uso de espacios públicos/ Participación	Fernando Pérez	PPC
Comisión 2.- Instituciones garantes de derechos/	Marco Toledo	PIB
Comisión 3.- Sujetos de derechos/ No discriminación arbitraria	Paulina Carriel	24 HRS.

2. Se establece para el año 2013 un proceso sistemático de auto-cuidado para el equipo de trabajo, en este contexto se establece que a partir del mes de mayo del mismo año se realizarán actividades de auto cuidado una vez por mes.
3. Se establecen nuevos mecanismos de control respecto de la información que contemplan las carpetas de cada caso, dicho sistema se implementará de manera semestral, este procedimiento tiene como objetivo revisar la actualización de información.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN BREVE LO ESPEJO

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Yessenia Ahumada Veas (tiempo informado).
<i>Financiamiento:</i>	Convenio Servicio Nacional de Menores (SENAME).
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a diciembre 2012.
<i>Desarrollado en:</i>	Comuna de Lo Espejo, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	Desde el año 2007 trabaja con niños, niñas y jóvenes vulnerados en sus derechos, que presentan problemáticas de deserción escolar, abusos leves, negligencia familiar, entre otros.
<i>Objetivos:</i>	Resolver las vulneraciones de Derechos asociados a situaciones de mediana complejidad que afectan a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Lo Espejo, previniendo su cronificación y, garantizando a la vez, el acceso de ellos y ellas a un proceso de intervención integral a nivel individual, familiar y comunitario.
<i>Cantidad de niños y niñas:</i>	105 niños, niñas y adolescentes de la comuna de Lo Espejo, entre 0 y 18 años.

PIB LO ESPEJO

Durante el año 2012, se incorporaron nuevas técnicas y metodologías a los procesos de intervención implementados por el PIB Amanecer en la comuna de Lo Espejo. Así mismo, se mantuvo el énfasis en el fortalecimiento de habilidades parentales y la participación en la red comunal.

En este contexto, podemos señalar que los logros alcanzados por el programa durante el año son los siguientes:

- Gracias a la incorporación de nuevos profesionales en el equipo, se implementó la metodología de Equipo reflexivo al análisis de caso que responde a uno de los puntos centrales de la crítica posmoderna en las disciplinas sociales, el cuestionar la objetividad de un observador en el contexto de las interacciones humanas. El equipo reflexivo es congruente con una postura socioconstruccionista que subraya la importancia del

lenguaje en la construcción de diferentes versiones de la realidad y valora las múltiples perspectivas y la multiplicidad de voces.

“Este nuevo formato es conocido como “reflecting team”, y si pensamos en el significado francés de la palabra. El término francés réflexion tiene el mismo significado que el Noruego “refleksjon”, que quiere decir: algo es escuchado, se toma y se piensa antes de dar una respuesta” (Andersen, Tom, 1991 p.12).

Si se quiere una metáfora óptica, tal vez podríamos imaginar a los miembros del equipo como prismas más que como espejos: la luz primero pasa a través de ellos, y la forma que toma al salir depende de sus ángulos, cortes y facetas.

Esta metodología ha permitido profesionalizar el análisis de casos, poniendo en discusión lo que al interventor le ocurre con la familia en el proceso y, complementarlo con los puntos de vista de los otros miembros del equipo, visualizando así, nuevas estrategias de intervención que faciliten el cumplimiento de objetivos.

- Gracias a la instalación del PIB en dependencias municipales desde Noviembre de 2011 y el ahorro en gastos de consumo básico (arriendo, luz y agua), que esto ha significado, el programa ha hecho una inversión importante en la adquisición de test y uso de material educativo innovador.

Durante el primer semestre del año 2012, se adquirió la Caja de Arena como técnica para el desarrollo de hora de juego diagnóstica, lo que ha facilitado el trabajo con niños y niñas y también, la intervención conjunta con ellos y sus adultos significativos, de una manera lúdica y no invasiva.

Con el objetivo de sistematizar de mejor manera los diagnósticos y construir los planes de intervención del programa con mayor pertinencia, durante el segundo semestre de 2012, se adquirió el siguiente material:

- CAT-A (Test de Apercepción Infantil con figuras de animales)
- Test Gestáltico Visomotor (Lauretta Bender)
- TRO: Test de Relaciones Objetales (Phillipson)
- Libro de Test Proyectivos Gráficos (Emanuel Hammer)
- SET Láminas Emociones (Alegoría)

Para el siguiente período, se espera poner en marcha en todos aquellos casos que lo requieran, la aplicación de test que facilitarán la elaboración de un diagnóstico más certero. Así mismo, el uso de materiales educativos con niños y niñas, que pueda hacerse extensivo a otros profesionales del PIB, no solo al uso de las psicólogas. Estas últimas,

capacitarán a inicios del primer semestre de 2013 a todo el equipo en el manejo de algunos materiales.

- A partir del mes de abril de 2012, se incorporó al PIB una estudiante en práctica profesional de la carrera de Sociología de la Universidad Humanismo Cristiano. El resultado de este proceso fue la elaboración de un Instrumento de medición de habilidades parentales, respondiendo al énfasis requerido por SENAME respecto de las competencias que presentan los adultos significativos para prestar cuidado y protección a los niños, niñas y adolescentes. Este instrumento no fue aplicado durante el año 2012 pero, se proyecta su implementación a partir de los casos ingresados en Enero de 2013. Se espera que entregue orientaciones para la elaboración de los planes de intervención individual y que facilite la medición de los logros alcanzados a través del proceso de intervención.
- Por último, atendiendo al interés institucional del trabajo en red en el territorio, durante el año 2012 se dio continuidad a la incorporación en las instancias de participación a nivel local (Red de infancia, Red no VIF y Mesa calidad de vida). Durante este período, se reflexionó sobre la existencia de estas tres instancias ya que, los actores involucrados eran los mismos y por sobre todo, los sujetos de atención son comunes.

Considerando lo anterior, es que se decide a fin de año unificar las tres instancias y conformar la Red de Promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes, que permita coordinar de mejor forma la atención a las familias del territorio. En este marco, en el mes de noviembre se desarrollan dos actividades comunitarias: la celebración de la firma de la Convención Internacional por los derechos de los niños, niñas y jóvenes y, una Corrida Familiar por la no violencia. Ambas acciones fueron el resultado de la organización conjunta de las instituciones implicadas en la RED, logrando una coordinación y complementariedad en los recursos disponibles.

NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE CALLE (NISICA)

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Eduardo Pando Escalona.
<i>Financiamiento:</i>	Convenio Servicio Nacional de Menores (SENAME).
<i>Tiempo Informado:</i>	Enero a diciembre 2012.
<i>Desarrollado en:</i>	Comunas de Peñalolén y La Florida, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	Programa de intervención directa que, desde el año 2005, busca lograr la efectiva protección de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de calle. El proyecto considera el ingreso de niños, niñas y adolescentes por medio de derivación de la red SENAME, Red local intersectorial, derivaciones de Tribunales de Familia e ingresos vía espontánea y en recorridas de calle.
<i>Objetivos:</i>	Contribuir a poner término a la situación de vida en la calle y asegurar la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos en los niños, niñas y/o adolescentes que viven en dicha situación en el sector de Población Nuevo Amanecer, Los Copihues y la Higuera en la comuna de La Florida y en la totalidad de la comuna de Peñalolén.
<i>Cantidad de niños y niñas:</i>	50 niños, niñas y adolescentes. Desde los 7 hasta los 18 años.

PEC NISICA

En materia de los logros que alcanzó NISICA durante el año 2012, destaca el cumplimiento del primer año del convenio existente entre SENAME y nuestra institución, y la entrega del informe de evaluación que SENAME redactara sobre dicho período, en el cual consigna el haber alcanzado un 98% de logro, ubicando a NISICA como el programa PEC mejor evaluado de toda la región metropolitana.

Durante el año 2012, se aplicó de forma piloto en nuestra institución, el recientemente elaborado Modelo de Evaluación con Enfoque de Derechos. Esto significó la consulta tanto a los chicos y chicas con quienes trabajamos, sus familias y las organizaciones e instituciones con las que nos vinculamos sobre nuestra intervención, sus percepciones acerca del proceso y sus opiniones sobre cómo mejorar. De la misma forma, consideró una evaluación externa, así como la consulta al mismo equipo de intervención.

Durante el año 2012, el proyecto fortaleció aún más su posicionamiento en las redes a nivel territorial, producto de algunos cambios de contexto relevantes que implicaron que el coordinador de NISICA asumiera como presidente de la Red de Infancia de Peñalolén, estrechándose los lazos y vínculos del proyecto al sistema local de protección de derechos presente en la comuna.

Así, y gracias al trabajo desarrollado desde el proyecto para el fortalecimiento de los sistemas locales de protección de derechos a través del trabajo tanto en la

coordinación de la Red Infanto juvenil de Peñalolén como en su participación en la Red de infancia y contra la violencia de La Florida, ha sido posible relevar las necesidades específicas de protección que enfrentan los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de calle, así como aumentar la conciencia de los distintos garantes de derechos de ambos territorios sobre dichas necesidades, lo que se ha reflejado en el aumento de la detección de niños, niñas y adolescentes en situación de calle por parte de los programas y proyectos existentes en el territorio, así como su posterior derivación a nuestro programa.

En la misma línea, la participación y el trabajo conjunto que NISICA ha desarrollado con el Observatorio Metropolitano de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle, coordinado por el Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica de Chile, ha permitido asegurar el aporte que desde nuestra experiencia de cerca de 8 años de intervención, enriquezca la reflexión y nutra las propuestas conducentes a la elaboración de una política nacional dirigida hacia las personas en situación de calle y que incorpore a los niños, niñas y adolescentes que enfrentan dicha situación.

Algunos de los desafíos para el presente año 2013, corresponden por un lado, a liderar el proceso de actualización de la política Local de Infancia de la comuna de Peñalolén a través de la colaboración directa en la realización del Segundo Foro de Infancia y Juventud en conjunto con otras instituciones vinculadas a la Red de Infancia y Juventud de la comuna, y por otro lado, la recolección de información sobre el impacto de la intervención de NISICA en las historias de vida de los chicos y chicas con los que hemos trabajado en los cerca de 8 años que NISICA lleva de ejecución en el territorio. Esto, de forma de poder dimensionar adecuadamente los efectos concretos de nuestra intervención, la adecuación metodológica de nuestras prácticas y avanzar en el proceso de evaluación de NISICA.

PROYECTO ESPECIALIZADO EN NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE CALLE RECOLETA (PEC)

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Juan Carlos Cuevas.
<i>Financiamiento:</i>	Convenio SENAME – PRODENI. Convenio Fondo Complementario con la Fundación San Carlos de Maipo.
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a diciembre 2012.
<i>Desarrollado en:</i>	Comunas de Recoleta, Huechuraba, Conchalí, entre otras en la Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	El proyecto comenzó en febrero del 2010 y es prorrogado por 24 meses en febrero de 2012 por el SENAME. Además desde enero de ese mismo año se ejecuta un proyecto complementario financiado por la Fundación San Carlos de Maipo, el cual permite fortalecer la intervención familiar desde una perspectiva sistémica, fortaleciendo el ejercicio de derechos de las familias para una protección efectiva de los derechos de niños, niñas y jóvenes que se encuentran gran parte de su tiempo en la calle.
<i>Objetivos:</i>	Resignificar, reducir o interrumpir el tiempo de permanencia de los niños, niñas y jóvenes entre 7 y 18 años en la calle.
<i>Cantidad de niños y niñas:</i>	El proyecto cuenta con una cobertura de 50 niños y niñas que actualmente están cubiertas, pero con una atención que bordea los 60 niños, niñas y jóvenes.

PEC RECOLETA

El proyecto PEC Recoleta comienza su funcionamiento a mediados de febrero de 2010, siendo prorrogado por 24 meses en febrero de 2012 por una muy buena calificación. Además, en enero de ese mismo año se comienza a ejecutar un proyecto complementario durante 26 meses, financiado por la Fundación San Carlos de Maipo, producto del convenio suscrito con tal entidad en diciembre de 2011. En base a lo anterior, se puede señalar que el PEC Recoleta se transforma en el programa de oferta pública más grande de la región metropolitana, ya que por una parte cuenta con un equipo humano ampliado y con una matriz de intervención fortalecida en cuanto a sus ejes de desarrollo, caracterizado por un proceso de acogida y acompañamiento permanente por parte del equipo profesional, que permita a los niños, niñas, jóvenes y sus familias orientarlos hacia una nueva forma de abordar y enfrentar sus problemas; favoreciendo el acceso a la recreación y cultura, promoviendo el ejercicio de derechos.

En síntesis se puede mencionar lo siguiente:

- Los territorios de acción de PEC Recoleta se focalizan en las comunas de Recoleta, Huechuraba, Conchalí, Santiago e Independencia.
- Presentación formal del proyecto y coordinación con redes e instituciones dedicadas a la infancia, Tribunales de Familia, Fiscalía y Carabineros- PDI.

- Generación de una nueva batería de instrumentos diagnósticos e inclusión de otros como NCFAS-G (Universidad de Carolina del Norte)
- Participación activa en el Observatorio Metropolitano de niños, niñas y jóvenes en situación de Calle.
- Conformación y participación en la Mesa Técnica de Familias, conducida por la Fundación San Carlos de Maipo.
- Creación y consolidación del Equipo Técnico Asesor Institucional para el programa PEC Recoleta.
- Participación activa en la Mesa de Tratamiento de la comuna de Recoleta.
- Construcción y actualización del catastro de redes y mapas de poder de los territorios en los que se ejecuta el proyecto.
- Participación activa en el diagnóstico local de infancia y juventud de la comuna de Recoleta.
- Se han fortalecido los espacios de auto cuidado al equipo profesional como parte de una política institucional de cuidado a sus trabajadores.
- Se han desarrollado espacios de capacitación permanentes, para fortalecer el proceso de intervención individual y familiar.

Durante el año 2012, se ha hecho especial hincapié en fortalecer alianzas en los ámbitos educativos y de salud (en especial la mesa de tratamiento en salud) a nivel comunal, para abordar de manera eficaz el ejercicio de derechos en ámbitos educativos y de salud, y de recreación y acceso a la cultura por otro.

Desde la inserción en el territorio el proyecto ha trabajado en las redes afines a la temática de infancia y adolescencia presentes en la comuna y otras de interés intersectorial. En este sentido se integrarán los resultados del diagnóstico de la red de infancia de Recoleta para proyectar y construir una la política local de infancia en la comuna de Recoleta en el año 2013. A esto se suma que se mantienen vigentes los acuerdos de cooperación específicos en ámbitos como deportes, recreación y cultura con las municipalidades de Recoleta, Santiago y Huechuraba.

Entre los aprendizajes destaca la puesta en marcha del proyecto complementario el cual permite fortalecer la intervención familiar desde una perspectiva sistémica, con una apuesta por las trayectorias de vida y el dialogo intergeneracional, fortaleciendo el ejercicio de derechos de las familias para una protección efectiva de los derechos de niños, niñas y jóvenes que se encuentran gran parte de su tiempo en la calle.

Otro gran aprendizaje fue la creación y estandarización de nuevos instrumentos diagnósticos y la incorporación de otros como el NCFAS-G (desde la intervención familiar) que permiten profundizar y posesionar de mejor forma las estrategias de acción del proyecto.

Otro aprendizaje fue la confianza y respeto que se tiene a las líneas de trabajo institucional, que se refleja en una instalación exitosa en el Observatorio Metropolitano de calle y a nivel SENAME, con la inclusión y presentación en seminarios y documentos afines.

Por último, se debe mencionar la fortaleza del equipo de intervención que tiene una gran capacidad de reflexión y análisis de la realidad y de las problemáticas asociadas a las vulneraciones de derecho presentes en la situación de calle y en la posibilidad de transformar este conocimiento en una apuesta modelizable en torno la intervención familiar en contexto de alta vulneración de derechos.

PROYECTO ESPECIALIZADO EN NIÑO y NIÑAS EN SITUACIÓN DE CALLE RENCA (PEC)

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Marlene Soto Godoy
<i>Financiamiento:</i>	Convenio SENAME - PRODENI
<i>Tiempo informado:</i>	Diciembre 2010 a Diciembre 2012
<i>Desarrollado en:</i>	Comuna de Renca, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	Proyecto de alta complejidad, donde le quehacer se enfoca en niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de calle, estén o no incorporados a pandillas y/ que habiten en caletas, que están fuera del sistema escolar (deserción, discriminación o exclusión), presenten consumo abusivo de drogas, reiteradas conductas infractoras, realizan peores forma de trabajo infantil, presentan trastornos emocionales productos de situaciones traumáticas y situación prolongada de calle y que existan dificultades en la familia (débiles habilidades parentales o sociales, negligencia parental, VIF u otras.)
<i>Objetivos:</i>	Contribuir a poner término a la situación de vida en la calle y asegurar la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos en los niños, niñas y/o adolescentes que viven en dicha situación en la comuna de Renca y sectores aledaños.
<i>Cantidad de niñas y niños:</i>	El proyecto cuenta con una cobertura de 50 niños, niñas y adolescentes, presentando una atención durante el 2013 de 65 niños, niñas y jóvenes, con sus familias y en sus espacios territoriales.

PEC RENCA

La sistematización que se entregó del período diciembre 2010 - diciembre 2011, apuntó a la elaboración de un documento reflexivo sobre la temática de calle, sus complejidades y el abordaje institucional, como también a dar cuenta de la metodología del proyecto y, dentro de ésta, los aprendizajes y desafíos para el 2012, señalando al trabajo comunitario con el gran sello del PEC Renca.

En esta segunda etapa de la sistematización se hace un análisis e l trabajo grupal y de las implicancias de trabajar en y con la comunidad, ya que las características de la situación de calle en la comuna así lo evidencia, puesto que nos encontramos con adolescentes que consumen y pernoctan en las calles en su misma población, a metros de su casa, con la clara invisibilización de sus vecinos.

Esta reflexión, por tanto, da cuenta de una realidad territorial y las estrategias para su abordaje, lo cual se plasma en un documento que se entregó a SENAME.

Asimismo, se logró la adjudicación de un Proyecto de MIDEPLAN, complementario al PEC, por una suma de \$21.000.000.-, con la finalidad de realizar trabajo comunitario en los sectores donde más situación de calle hacen los niños, niñas y adolescentes del proyecto y donde el consumo y microtráfico de drogas es muy fuerte, haciendo una alianza estratégica con las Juntas de Vecinos de esos sectores, lo que implicó avanzar en la validación con la comunidad.

A su vez, se realizó una Jornada de capacitación denominada “Sistema Local de Protección de Derechos: comunidad protectora y de desarrollo del buen trato”, la cual implicó la coordinación de varias instituciones en su realización y la participación de cerca de 60 profesionales, estando a cargo la directora del PEC Renca esta capacitación.

Se participó también en actividades de movilizándonos por una cultura de derechos de la infancia, demandando por la Ley Integral de Protección de la Infancia.

Finalmente, se realizaron capacitaciones de la directora del PEC Renca a la OPD en la construcción de Planes Locales de Infancia e Instrumentos de Gestión Municipal.

Participación en Observatorio Metropolitano de niños, niñas y adolescentes en situación de calle.

Actividades en Redes

En este año de trabajo, se ha estrechado la vinculación y colaboración con las redes institucionales y sociales de la comuna, especialmente con de la municipalidad para apoyar las necesidades de los niños, niñas y adolescentes. De este modo podemos dar cuenta que de los 71 niños, niñas y adolescentes con que se trabajó en este período:

- Todos se han vinculado con los consultorios de sus respectivos territorios.
- 56 niños, niñas y adolescentes con gestión para inserción en sistema educacional, de los cuales 21 corresponde a nivelación de estudios.
- 25 niño/as con gestión y apoyo jurídico en tribunales de familia, de garantía y de drogas.
- 13 adolescentes con gestión para incorporación a comunidad terapéutica.
- 5 adolescentes con gestión para internación en hogar de protección.
- 11 adolescentes insertos en programas de desintoxicación (UDAC y ambulatorios).

A nivel de redes intersectoriales el proyecto profundizó su inserción en las comunas de Cerro Navia, Quinta Normal y Pudahuel, manteniendo estrecho vínculo con la red SENAME y algunas organizaciones sociales.

A su vez, se avanzó en la consolidación del trabajo en Redes en la comuna: Liderazgo en la unificación de metas de la Red Infanto Juvenil Comunitaria de Renca, con inclusión de nuevas organizaciones sociales y la reciente creada OPD y profundización del trabajo de la Red por la NO Violencia, capacitando a sus integrantes en el buen trato y articulación del SLPD.

Asimismo, se avanzó sustancialmente en la coordinación con los proyectos que trabajan con infractores de ley, realizando intervenciones conjuntas y definición de estrategias diferenciadas en los Plantes de Intervención de los adolescentes.

Finalmente, se avanzó mucho en la relación con la Junta de Vecinos del sector Calle Central, con quienes se hizo una sensibilización permanente sobre problemática de niños y niñas en situación de calle del sector y apoyo en derivación de casos. Y se generó un acuerdo por escrito para implementar talleres recreativos-formativos y reescolarización, como parte del proyecto complementario de MIDEPLAN, consecuente con línea de intervención del PEC.

Actividades con los Niños, Niñas y Adolescentes del Proyecto

Los NNA del proyecto han participado de espacios de reflexión sobre sus vivencias y de comprensión e internación de sus derechos. Durante el período 15 de diciembre del 2011 y 15 de agosto del 2012, como año consolidación del proyecto, se egresaron a 21 niños, niñas y adolescentes, de los cuales 7 corresponden a egresos por cumplimiento de mayoría de edad, pero donde se lograron muchos avances en los adolescentes, siendo 3 de ellos catalogados como egresos exitosos, 3 como medianamente exitoso y sólo 1 como no exitoso, aún cuando si se avanzó en reflexión y problematización, pero el daño cognitivo del adolescente no permitió mayores avances.

Del resto de los egresos, 11 fueron evaluados como exitosos y 3 como medianamente exitosos, lo que implica haber logrado avances sustantivos en sus procesos, ya que se generaron alianzas con las redes y re-definición de los PII con la finalidad de generar avances reales en sus procesos y mayor vinculación con los adultos responsables, derivando a otras instancias cuando se necesitó apoyo o cuando no se logró trabajar en profundidad algunos aspectos.

En todos los casos, de alguna manera se logró reducción de situación de calle, ya que el sólo hecho que participaran más en nuestras actividades así lo evidencia (talleres, visitas al proyecto, salidas, reinserción educativa y otros).

En la gran mayoría se ha logrado reducir su situación de calle y se avanzó en la problematización de la situación y sus consecuencias.

Esto se evidencia en la cantidad de NNA que comparten hoy más y de mejor manera con sus familias y que se han incorporando a un sistema de nivelación de estudios (15 adolescentes participan de nuestro Proyecto de Reescolarización), como otros dos se insertaron en ofertas de la red local.

A su vez, los niños, niñas y adolescentes que estuvieron durante este período en el proyecto cuentan con Diagnóstico realizado, como también el diseño de estrategias a trabajar.

A su vez, los más antiguos también cuentan con su PII re-elaborados, consensuados y firmados, acorde al cambio que presenta cada situación, ya sea a nivel individual, familiar o de contexto. Los diagnósticos y la definición de los PII este año se han basado en la profundización de los ya existentes, afinando las estrategias. Igual que el período anterior, esto es parte del proceso de generación de confianza que se trabajo con ellos/as desde que ingresan al proyecto, ya que en la Ficha de Acogida se le pregunta, de

inmediato, por sus intereses y gustos, como también por sus potencialidades, para que ellos/as mismos vayan trazando el camino por donde abordar sus problemáticas y lograr generar un proceso constructivo y sostenido en el tiempo.

Ahora, como un aporte en este proceso de recuperación de confianzas en el mundo adulto, hemos incluido el trabajo que deben hacer con sus adultos significativos, respetando los tiempos de ellos/as, sin apresurar el proceso, pero buscando alternativas que les permita volver a confiar en sus cercanos y en nuestra intervención, donde el centro siguen siendo ellos/as, con su mirada y con sus demandas y apuestas. Sólo desde esa premisa, se comienza un trabajo que involucre al adulto responsable y a la familia, en general.

Durante este segundo año de ejecución se ha profundizado la búsqueda de formas de generar un contexto más protector para nuestros sujetos de atención. De este modo, se ha insistido en que las madres y abuelas, principales referentes de ellos y ellas, asuman un rol más protagónico en la vida de los niños/as y adolescentes, identificando siempre a un adulto significativo en el proceso de acompañamiento.

A raíz de lo evidenciado en el proceso anterior, se comenzó en Enero con Talleres de Habilidades Parentales, donde se realizaron algunas incursiones diagnósticas de recursos que los adultos significativos querían trabajar, lo cual se avanzó en algunas sesiones. Luego, en julio de este año se comenzó un nuevo Taller de Habilidades Parentales, con amplia convocatoria, en el sector donde más niños/as y adolescentes participantes del proyecto habitan.

A su vez, se ha profundizado el trabajado con la comunidad (vecinos, JJV y organizaciones sociales) para lograr espacios más amables y más protectores para los NNA, a través de la implementación de un proyecto complementario al PEC con fondos de Mideplan, el cual durará 10 meses y lleva sólo uno de ejecución.

Actividades Realizadas para Promover la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes con sus Familias

- Salidas recreativas
- Talleres recreativos-formativos
- Taller de habilidades parentales
- Jornadas de Encuentros con otros proyectos
- Desarrollo de talleres y actividades recreativas con la comunidad, gracias a adjudicación Proyecto MIDEPLAN

Actividades de Desarrollo del Equipo

- Desarrollo de Jornadas de Auto cuidado, en forma periódica, durante todo el año, a cargo de una terapeuta, quien realiza en forma mensual una actividad de todo el día con el equipo, trabajando temas de relaciones y roles al interior del equipo y actividades de carácter corporal, con la finalidad clara de generar mejor soporte personal y grupal para la intervención con los niños, niñas, adolescentes y sus familias en alta complejidad.
- Jornadas de Capacitación interna, en la institución: “Enfoque de Derechos e Intervención social para los Programas Especializados de Calle”, que constó de dos jornadas, los días 11 y 27 de septiembre.

DIAGNÓSTICO AMBULATORIO MAYOR CONCHALÍ - HUECHURABA (DAM)

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Erna Muñoz.
<i>Financiamiento:</i>	Convenio SENAME - PRODENI
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a diciembre 2012
<i>Desarrollado en:</i>	Comunas de la Conchalí y Huechuraba, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	DAM, se implementa desde el enfoque de derechos centrado en las NNA, con una perspectiva evolutiva vinculada a la visión de multiculturalidad, necesidades especiales y género. El proyecto comienza a trabajar en junio de 2010, en ambas comunas.
<i>Objetivos:</i>	Realizar en forma ambulatoria evaluaciones periciales proteccionales y/o forenses, oportunas y especializadas, a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de grave vulneración de derechos o suposición fundada de grave vulneración, asociado a algún nivel de daño o victimización. También realizamos evaluaciones técnicas a adolescentes imputados de haber infringido la ley penal.
<i>Cantidad de niños y niñas:</i>	Realiza 32 informes mensuales.

DAM CONCHALÍ - HUECHURABA

El proyecto DAM Conchalí, comienza su fase de instalación en el segundo semestre del año 2010.

Los logros alcanzados por el proyecto durante el 2012, han sido, cumplimiento del 100% de la cobertura mensual asignada y en cuanto a las sugerencias realizadas en informes presentados a los Tribunales de Familia. Estos alcanzan un 90% en la acogida de las sugerencias realizadas por los profesionales de DAM Rukawe Conchalí en la evaluación diagnóstica. De la misma manera ha cumplido con un 100% en la respuesta a las solicitudes de Fiscalía.

En informes presentados a los Tribunales de Familia, se alcanzó un 90% en la acogida de las sugerencias realizadas por los profesionales de DAM en la evaluación diagnóstica.

En informes presentados a Fiscalía, se alcanzó un 100% de participación de los profesionales peritos de DAM que fueron citados a realizar defesas de peritajes realizados en audiencias de juicio.

El proyecto durante el presente periodo de evaluación actual que comprende el año 2012, obtuvo una evaluación de 91% de logro de objetivos, que lo sitúa en la categoría CUMPLÍO, dando cumplimiento a lo estipulado en el convenio establecido con el Servicio Nacional de Menores.

En términos de la calidad del servicio entregado a niños, niñas y adolescentes y sus familias, se ha mejorado de manera importante en la infraestructura del proyecto en términos de seguridad y dependencias

Durante los meses de Octubre a Diciembre, se logró ampliar la cobertura del proyecto (ampliación de 19 plazas) a fin de disminuir la lista de espera existente.

DIAGNÓSTICO AMBULATORIO MAYOR RUKAWE - LA PINTANA (DAM)

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Maite Dalla Porta F.
<i>Financiamiento:</i>	Convenio Servicio Nacional de Menores (SENAME), PRODENI.
<i>Tiempo Informado:</i>	Febrero a diciembre 2012.
<i>Desarrollado en:</i>	Comuna de La Pintana, San Ramón y La Granja, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	DAM, se implementa desde el enfoque de derechos centrado en las NNA, con una perspectiva evolutiva vinculada a la visión de interculturalidad, necesidades especiales y género.
<i>Objetivos:</i>	Realizar en forma ambulatoria, evaluaciones proteccionales y penales de manera oportuna, de calidad y especializadas solicitadas por los tribunales de justicia, ministerio público o la autoridad competente, a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de grave vulneración de derechos o suposición fundada de grave vulneración.
<i>Cantidad de niñas y niños:</i>	Realiza 75 informes mensuales.

DAM RUKAWE – LA PINTANA

En relación a las proyecciones que para el proyecto se tuvieron en el 2012. Se considera que el proyecto DAM Rukawe la Pintana, logró implementar metodologías de evaluación psicológicas y sociales basadas en el enfoque de derecho en relación a la realización de informes diagnósticos ambulatorios, dirigidos a familias populares que

judicializan sus conflictos familiares y donde existe vulneración de derechos hacia la niñez y juventud, sean de origen intrafamiliar y/o extra familiar .

La realización de evaluaciones periciales proteccionales y/o forenses, fueron oportunas y especializadas, dirigidas a niños niñas y jóvenes y sus familias que se encuentran en situación de grave vulneración de derechos o suposición fundada de grave vulneración, asociado a algún nivel de daño o victimización.

La realización del proyecto DAM Rukawe la Pintana durante el 2012, se basó en consolidar aspectos metodológicos que son particulares de la forma de reflexionar de ACHNU, así el enfoque de derechos, es la mirada central de toda intervención que se complementa con los siguientes aspectos que es necesario señalar.

La propuesta metodológica del Equipo ACHNU:

- Principio de la Co-Construcción de Realidad Social, este principio metodológico se basa en la premisa cultural de la participación activa, como fundamento para generar cambios de realidad.
- Concepción de Transformación societal: La familia. Se considera a la familia, desde una perspectiva de transformación, así la Familia representa socialmente un Sistema Emocional, caracterizado por fuerzas que mueven hacia la diferenciación, y fuerzas que tratan de mantener el estado de cohesión.
- Integralidad de la Intervención, principio que tiene como implicancias fundamentales: diversas miradas y estrategias en relación a la evaluación diagnóstica integral, perspectiva interdisciplinaria, que integre los aportes y herramientas de las distintas disciplinas que conforman el equipo técnico, Intersectorialidad y construcción de alianzas estratégicas, al entender el accionar del proyecto inserto en una red de actores que tienen como mandato la protección y bienestar de los niños y niñas, siendo todos los servicios insuficientes por sí solos y complementarios entre sí.

Esto permite aunar esfuerzos para posicionar la necesidad de respuesta inmediata de los distintos sectores.

Los principales aprendizajes del 2012, para el equipo de DAM Rukawe la Pintana, y que se expresa en las áreas de intervención del proyecto, están vinculados a la calidad de la intervención y a la importancia del trabajo en red lo que asegura el respeto y garantiza informes periciales y penales basados en los derechos de NNA:

Así se plantea lo siguiente:

- Se priorizó el año 2012 por consolidar un modelo de intervención para el proyecto DAM Rukawe la Pintana , que resguardó la entrega oportuna y de calidad de las evaluaciones proteccionales y penales, lo anterior permitió crear un sistema de registro y protocolos adecuados que facilitaron la calidad de las intervenciones y de los informes entregados al sistema judicial.
 - Participación en redes comunales: considerando sistema judicial, sistema Red SENAME, sistema poder local a nivel municipal, con la finalidad de aportar a la discusión sobre los derechos de NNA y de generar coordinaciones para el análisis de los antecedentes socio-culturales de las familias y de los NNA que participan del proyecto DAM.
- Participación en Observatorio Nacional de programas DAM, con el objetivo de generar intercambios de conocimiento aplicado en torno a las metodologías de trabajo realizada. Además visualizar los logros y los aspectos a transformar para así aportar a la construcción de un modelo DAM a Nivel Nacional que sea coherente con los cambios socio-culturales y las nuevas demandas de las familias que judicializan sus conflictos.

EDUCACIÓN

PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD - PROYECTO DE REESCOLARIZACIÓN

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Margareta Selander
<i>Financiamiento :</i>	Convenio Servicio Nacional de Menores (SENAME), PRODENI.
<i>Tiempo Informado:</i>	Enero a diciembre 2012.
<i>Desarrollado en:</i>	Centro cerrado de SENAME en San Bernardo, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	Este Proyecto, conformado por un equipo profesional multidisciplinario promueve reencantar a los jóvenes con el aprendizaje, elevar su autoconfianza y fortalecer habilidades sociales en el marco de un espacio educativo tolerante y afectuoso, que considera su contexto social y cultural y adapta contenidos y metodologías a sus características, necesidades y distintos ritmos de aprendizaje.
<i>Objetivos:</i>	Entregar una oferta educativa pertinente y de acuerdo a las condiciones de escolaridad de los adolescentes que se encuentran en situación de privación de libertad, en el CIP-CRC San Bernardo de SENAME.
<i>Cantidad de niños y niñas:</i>	Atiende aproximadamente a 182 jóvenes distribuidos en 4 'casas' con un equipo de 11 docentes y 4 talleristas, además de la coordinadora en terreno y la directora del proyecto.

PROYECTO REESCOLARIZACIÓN

El Proyecto atiende a 182 jóvenes que cumplen condena en el CIP-CRC San Bernardo de SENAME y desde diciembre también a los jóvenes que fueron trasladados al nuevo Centro Metropolitana Norte en Tiltil. Los jóvenes que integran nuestro proyecto, se encuentran en su mayoría marginados del sistema social y/o institucional y muchos de ellos provenientes de sectores de escasos recursos.

Un alto porcentaje de los jóvenes presenta desfase educativo, de al menos dos años por causas como expulsión y/o abandono escolar y/o por repitencias. Muchos de ellos reconocen tener problemas de aprendizaje que no fueron atendidos durante su proceso escolar.

Durante 2012 hemos realizado las siguientes actividades:

- **Apoyo Escolar**
 - *Apoyo en Aula:* Enseñanza básica (multigrado) y enseñanza media: Intervención creada con la finalidad de apoyar a jóvenes con asistencia regular a clases en CRC, con distintas dificultades y habilidades.

- *Apoyo Alternativo al Aula:* Atiende a jóvenes que presentan dificultades para asimilar contenidos de Lenguaje y Matemáticas y/o que requieren profundizar en los temas planteados en el aula.
 - *Taller de Desarrollo Cognitivo:* Este espacio ofrece la posibilidad de “aprender a aprender” y del “aprendizaje para la comprensión”, tendencias que resaltan la importancia de la metacognición, profundización del pensamiento, elaboración de la información, entre otros procesos cognitivos, por sobre la tendencia memorística del aprendizaje y la enseñanza.
- **Preparación PSU en Matemáticas**
 - **Talleres Socioeducativos**
 - Creación literaria
 - Neuroescritura
 - Intercultural
 - Identidad y cultura
 - Taller de habla
 - Desarrollo cognitivo
 - **Talleres Formativos**
 - Desarrollo personal
 - Audiovisual
 - Terapia Ocupacional
 - Huerto
 - Peluquería
 - Salud
 - Informática
 - Género
 - Sexualidad
 - Auto cuidado
 - **Talleres Recreativos**
 - Confección de Malabares
 - Cine
 - Lúdicos (juegos de salón, dinámicas grupales)
 - Baile
 - Guitarra
 - Deporte

- **Trabajo Pre-Egreso**

La mayoría de los jóvenes egresados que querían reinsertarse en la educación formal o regular recibieron acompañamiento y se realizó coordinaciones con el C.E.I.A “El Prado para gestionar los documentos pertinentes para su traslado.

El total de los jóvenes atendidos por el equipo ASR en etapa de pre -egreso recibieron información pertinente a sus motivaciones de reinsertión, manteniendo las coordinaciones necesarias con encargadas/os de su proceso y realizando talleres pertinentes (apresto laboral y habilidades sociales). También se realizó un trabajo de redes con instituciones educativas y de formación laboral en el medio libre.

En materia de continuidad de estudios superiores, se realiza coordinación con IP de Chile para conseguir postular a becas a jóvenes egresados de enseñanza media que requieren continuar sus estudios.

Para aquellos jóvenes que solicitaron algún tipo de capacitación pre laboral se realiza un acuerdo con Fundación FEDES

Destacamos durante 2012 los siguientes hitos:

- Como una forma de resolver la desmotivación a asistir a espacios de nivelación escolar en horario alterno, por parte de los jóvenes de casa 4, se resuelve que serán atendidos dentro de los talleres ofertados por SENAME, aplicando contenidos de Lenguaje y Matemáticas en los talleres de mosaico y costura. Esta experiencia es presentada en jornada organizada por Dirección Nacional de SENAME
- Organizamos una mesa de discusión acerca de “Correccionalismo y Escuela”, a la que invitamos otras Instituciones relacionadas con la educación, contando con la colaboración de Alejandro Tsukame.
- Taller de “Identidad y Cultura”, cuyo objetivo es reconocer a los jóvenes provenientes de pueblos originarios, ofreciéndoles un espacio de reflexión acerca de su cultura y realizando una ceremonia significativa en la que comparten con algunos de sus familiares.
- Taller de “Cine humor”: Espacio terapéutico que permitió mejorar los vínculos y bajar los niveles de estrés de adolescentes en casa 4 y que ayudó a revisar contenidos de forma transversal.
- Durante 2012 se llevó a cabo dos procesos de sistematización; uno sobre el acompañamiento pedagógico individual y otro relacionado con las intervenciones psicopedagógicas. Los objetivos de este trabajo fueron “Recoger experiencias y aprendizajes para mejorar la práctica y la participación de los mismos jóvenes en

su proceso educativo”. Fue un trabajo que motivó mucho al equipo que se reunió con regularidad para reflexionar sobre su trabajo y también a partir de teorizar desde su práctica. Se anexa el informe de la sistematización.

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2012

- Elaboración de la metodología de valoración de las variables e indicadores cuantitativos del Modelo de Evaluación con Enfoque de Derechos (MEED). Este modelo es una creación del Área de Estudios e Investigación y su lanzamiento se realizará durante el año 2013.
- Elaboración de la guía metodológica de dicho modelo.
- Elaboración de preguntas evaluativas de dicho modelo.
- Aplicación de prueba piloto de los instrumentos del MEED en el proyecto de Niños en Situación de Calle, NÍSICA de Peñalolén.
- Realización de análisis estadístico de datos del proyecto Centro de Defensa del NNA (CEDENIM).
- Elaboración de informe de evaluación del proyecto DAM Rukawe.
- Presentación de la ponencia: “Modelo de evaluación con enfoque de derechos (MEED): una propuesta para mejorar la intervención social con niños, niñas y adolescentes”, en el marco del Séptimo Congreso de sociología realizado en la ciudad de Pucón.
- Organización del Seminario sobre evaluación de intervenciones sociales a cargo de la profesora argentina invitada: Dra. Olga Nirenberg*.

***Actividad organizada conjuntamente con el Área de Administración y comunicaciones de la institución.**